

# ALCANCE A LA GACETA UNIVERSITARIA



17-2024

Año XLVIII

27 de febrero de 2024

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <https://www.cu.ucr.ac.cr>

## RESOLUCIÓN VIVE-10-2024 CALENDARIO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DEL AÑO 2024

**CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO**, San Pedro de Montes de Oca, a las once horas del día veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro. Yo, María José Cascante Matamoras, vicerrectora de Vida Estudiantil de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones conferidas en el *Estatuto Orgánico*, en el *Reglamento general de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil*, y de conformidad con las disposiciones de los *Reglamentos de Ciclos de Estudio de la Universidad de Costa Rica*, *Adjudicación de becas a la población estudiantil*, *Beneficio de residencias para la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica*, *Casas Infantiles Universitarias*, *Régimen Académico Estudiantil*, *Estudio Independiente*, *Reconocimiento de los mejores promedios de la Universidad de Costa Rica*, *Actos de Graduación*, *Obligaciones financieras estudiantiles* y *General del Sistema de Estudios de Posgrado*, los acuerdos del Consejo Universitario en las sesiones N.ºs 4095 y 4745 sobre el beneficio de la cancelación de los aranceles de matrícula como nacional, las comunicaciones de las instancias correspondientes y,

### RESULTANDO:

**PRIMERO.** Que la elaboración, aprobación y difusión del Calendario Estudiantil Universitario le corresponde a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, de conformidad con las funciones encomendadas al vicerrector o vicerrectora de Vida Estudiantil en el *Estatuto Orgánico*, y desarrolladas en el *Reglamento general de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil*.

En este orden normativo se establece:

*Artículo 54.- Corresponderá específicamente al Vicerrector o a la Vicerrectora de Vida Estudiantil:*

(...)

*h) Elaborar, aprobar y difundir, anualmente, el Calendario estudiantil universitario, en coordinación con las instancias vinculadas con la gestión de los asuntos relativos a la población estudiantil.*

*Artículo 4.- Funciones de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil:*

(...)

*i) Elaborar, aprobar y difundir el Calendario Estudiantil Universitario, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica.*

**SEGUNDO.** Que de manera consistente con las competencias de cita, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil articuló la elaboración del Calendario Estudiantil Universitario del año 2024 con las Oficinas de Administración Financiera (OAF), Becas y Atención Socioeconómica (OBAS), Bienestar y Salud (OBS), Orientación (OO), Registro e Información (ORI), el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP), y la Dirección del Trabajo Comunal Universitario de la Vicerrectoría de Acción Social (VAS); en su condición de instancias vinculadas con la gestión de las actividades institucionales propias del ámbito de la vida estudiantil asociadas con los procesos de admisión, permanencia y graduación, según lo dispuesto en el ordenamiento jurídico universitario.

### CONSIDERANDO:

**PRIMERO.** Que los ciclos lectivos extraordinarios se encuentran definidos en el *Reglamento de Ciclos de Estudio de la Universidad de Costa Rica*:

*Artículo 1. (...) La Vicerrectoría de Docencia podrá aprobar ciclos extraordinarios de diferente duración por solicitud de la unidad académica, en atención a la naturaleza de los cursos que así lo ameriten. Para tales efectos, las unidades académicas que requieran un ciclo extraordinario de diferente duración deberán elaborar un informe técnico-académico que justifique su solicitud, según los lineamientos que emita la Vicerrectoría de Docencia. Las unidades académicas deberán coordinar con la Oficina de Registro e información y con la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica las previsiones administrativas y presupuestarias que conlleva el proceso de solicitud de un ciclo extraordinario de diferente duración. Los ciclos lectivos extraordinarios implicarán los mismos derechos y deberes que los ciclos lectivos ordinarios y deberán estar incorporados en el Calendario Universitario.*

**SEGUNDO.** Que por medio de la Resolución VD-12758-2023 del 14 de noviembre de 2023, y su adición del 22 de noviembre de 2023, la Vicerrectoría de Docencia autorizó los ciclos lectivos

extraordinarios para cursos varios de la Escuela de Medicina a ofrecer en el I y II ciclos lectivos del año 2024; según el detalle de los cursos y los periodos que se definen en el apartado dispositivo de la resolución citada.

**TERCERO.** Que por medio de la Resolución VD-12782-2023 del 20 de noviembre de 2023, la Vicerrectoría de Docencia emitió la autorización de dos ciclos extraordinarios para los cursos EF-0137 y EF-7059 de la Escuela de Educación Física y Deportes a ofrecer en el I y II ciclos lectivos del año 2024.

**CUARTO.** Que por medio de Resolución ViVE-248-2023 del 07 de diciembre de 2023, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil emitió los lineamientos de los procesos de matrícula específicos, y del otorgamiento de los beneficios del Sistema de Becas asociados con la consolidación de matrícula en los cursos aprobados en las resoluciones VD-12758-2023 y VD-12782-2023.

**QUINTO.** Que por medio de Resolución ViVE-249-2023 del 11 de diciembre 2023, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil aprobó la programación de las actividades del Calendario Estudiantil Universitario 2024.

**SEXTO.** Que por medio de la Resolución VD-12819-2023 del 11 de diciembre de 2023, la Vicerrectoría de Docencia emitió la autorización para que los cursos CN0032- Prácticas Externas I; CN0033- Prácticas Externas II y CN0070- Prácticas en Buque de la carrera de Licenciatura en Marina Civil, (Código 600003) correspondientes al IV y V año de la carrera de Licenciatura en Marina Civil se desarrollen en ciclos lectivos extraordinarios.

**SÉTIMO.** Que por medio del oficio OAF-3381-2023, del 15 de diciembre de 2023, la Oficina de Asuntos Financieros remitió a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil una solicitud para consignar de manera correcta el periodo para la "Cancelación por concepto de arancel de matrícula (estado de cuenta) para el recargo del 10% de la Modalidad No Semestral de Posgrado con Financiamiento Complementario.

**OCTAVO.** Que por medio del oficio ORI-21-2024, del 04 de enero de 2024, la Oficina de Registro e Información remitió a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil una solicitud para modificar el periodo extraordinario de recepción de nóminas para la graduación de febrero 2024; y la modificación para consignar de manera correcta, gramaticalmente, el tipo de acto de graduación.

**NOVENO.** Que por medio del oficio ORI-103-2024, del 09 de enero de 2024, la Oficina de Registro e Información remitió a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil una serie de observaciones correspondientes a los procesos de la Unidad de Admisión y Matrícula, y solicita la inclusión en el Calendario Estudiantil Universitario las fechas para la toma del carné estudiantil.

**DÉCIMO.** Que por medio del oficio ORI-169-2024, del 15 de enero de 2024, la Oficina de Registro e Información remitió a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil una solicitud de modificación de las fechas para la matrícula de inclusión, la publicación del informe de matrícula de inclusión web y el periodo para las

consultas sobre matrícula de inclusión web que fueron afectadas por el traslado del feriado del 15 de agosto de 2024.

**UNDÉCIMO.** Que por medio de Resolución ViVE-4-2024 del 31 de enero de 2024, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil emitió los lineamientos y aprobó los calendarios de los procesos de matrícula específicos y del otorgamiento de los beneficios del Sistema de Becas asociados con la consolidación matrícula, correspondientes a los cursos: CN0032, Prácticas Externas I; CN0033, Prácticas Externas II y CN0070, Prácticas en Buque, correspondientes al IV y V año de la carrera 600003 Licenciatura en Marina Civil de la Sede del Caribe; aprobados en las resoluciones VD-12819-2023.

**DUODÉCIMO.** Que de acuerdo con los aspectos antes referidos y de conformidad con las potestades delegadas en la normativa de cita, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en coordinación con las instancias vinculadas en la gestión de las actividades institucionales propias del ámbito de la vida estudiantil asociadas con los procesos de admisión, permanencia y graduación y según lo dispuesto en el ordenamiento jurídico universitario, dispone a emitir el Calendario Universitario Estudiantil 2024.

**POR TANTO,**

**LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

**RESUELVE:**

1. Dejar sin efecto la Resolución ViVE-249-2023, del 11 de diciembre de 2023, y su I corrección del 9 de enero de 2024.
2. Aprobar y difundir la programación del Calendario Estudiantil Universitario de la Universidad de Costa Rica del año 2024. **(Véase a partir de la página siguiente).**

**NOTIFÍQUESE:**

1. Al Consejo Universitario, para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.
2. A la Vicerrectoría de Acción Social, a la Oficina de Administración Financiera, a la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, a la Oficina de Bienestar y Salud, a la Oficina de Orientación, a la Oficina de Registro e Información, y al Sistema de Estudios de Posgrado.
3. Al Consejo de Rectoría.

**Dra. María José Cascante Matamoros**  
**Vicerrectora de Vida Estudiantil**

**Nota del editor:** *Las resoluciones publicadas en La Gaceta Universitaria y sus Alcances son copia fiel del original recibido en el Consejo Universitario.*

## OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

### Cancelación por concepto de arancel de matrícula (Estado de cuenta)

Grado y Posgrado Regulares	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024		III Ciclo 2024	
	Primera cuota	Segunda cuota	Primera cuota	Segunda cuota	Cuota única	
Ordinario	Del 07/05/2024 al 17/06/2024	Del 28/05/2024 al 17/06/2024	Del 01/10/2024 al 11/11/2024	Del 22/10/2024 al 11/11/2024	Del 28/01/2025 al 09/02/2025	
Recargo 10%	Del 18/06/2024 al 24/06/2024		Del 12/11/2024 al 18/11/2024		Del 10/02/2025 al 16/02/2025	
Recargo 20%	A partir del 25/06/2024		A partir del 19/11/2024		A partir del 17/02/2025	
MODALIDAD SEMESTRAL Posgrados con financiamiento complementario	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024		III Ciclo 2024	
	Primera cuota	Segunda cuota	Primera cuota	Segunda cuota	Cuota única	
Ordinario	Del 09/04/2024 al 20/05/2024	Del 30/04/2024 al 20/05/2024	Del 03/09/2024 al 14/10/2024	Del 24/09/2024 al 14/10/2024	Del 21/01/2025 al 02/02/2025	
Recargo 10%	Del 21/05/2024 al 27/05/2024		Del 15/10/2024 al 21/10/2024		Del 03/02/2025 al 09/02/2025	
Recargo 20%	A partir del 28/05/2024		A partir del 22/10/2024		A partir del 10/02/2025	
MODALIDAD NO SEMESTRAL Posgrados con financiamiento complementario.	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024		III Ciclo 2024	
	Primera cuota	Segunda cuota	Primera cuota	Segunda cuota	Primera cuota	Segunda cuota
Ordinario	Del 18/06/2024 al 22/07/2024	Del 09/07/2024 al 22/07/2024	Del 15/10/2024 al 18/11/2024	Del 05/11/2024 al 18/11/2024	Del 17/02/2025 al 24/03/2025	Del 11/03/2025 al 24/03/2025
Recargo 10%	Del 23/07/2024 al 30/07/2024		Del 19/11/2024 al 25/11/2024		Del 25/03/2024 al 31/03/2025	
Recargo 20%	A partir del 31/07/2024		A partir del 26/11/2024		A partir del 01/04/2025	

## OFICINA DE BECAS Y ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA

### Becas Socioeconómicas

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Acceso a solicitudes de Beca Socioeconómica vía web.	12/01/2024 de 8:00 a. m.	15/01/2024 hasta 11:59 p. m.	-	-
Acceso a solicitudes de Beca Socioeconómica vía web (Población admitida en proceso de Admisión Diferida)	20/01/2024 de 8:00 a. m.	22/01/2024 hasta 11:59 p. m.	-	-
Acceso a solicitudes de Beca Socioeconómica vía web para estudiantes que: •Solicitaron y se les otorgó beca en el año 2018, y, desde ese momento no presentan una nueva solicitud de beca vía web.	-	-	20/05/2024 de 8:00 a. m.	24/05/2024 hasta 11:59 p. m.
•Presentaron por última vez su solicitud de beca vía web en el año 2018, por un cambio socioeconómico.	-	-	20/05/2024 de 8:00 a. m.	24/05/2024 hasta 11:59 p. m.
•No tienen beca y la requieren.	12/01/2024 de 8:00 a. m.	15/01/2024 hasta 11:59 p. m.	20/05/2024 de 8:00 a. m.	24/05/2024 hasta 11:59 p. m.
•Obtuvieron una titulación máxima y, posterior a su juramentación, no han renovado su solicitud de beca vía web.	12/01/2024 de 8:00 a. m.	15/01/2024 hasta 11:59 p. m.	20/05/2024 de 8:00 a. m.	24/05/2024 hasta 11:59 p. m.
•Deben presentar su solicitud de beca vía web por resolución de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.	12/01/2024 de 8:00 a. m.	15/01/2024 hasta 11:59 p. m.	20/05/2024 de 8:00 a. m.	24/05/2024 hasta 11:59 p. m.
•No consolidaron matrícula en el I y II ciclo lectivo 2023.	12/01/2024 de 8:00 a. m.	15/01/2024 hasta 11:59 p. m.	-	-
•No consolidaron matrícula en el II ciclo 2023 y I ciclo 2024.	-	-	20/05/2024 de 8:00 a. m.	24/05/2024 hasta 11:59 p. m.
Periodo para adjuntar documentos (vía web) a la solicitud de beca socioeconómica (solo para población que finalizó el llenado del formulario de solicitud de beca socioeconómica del 12 al 15 de enero 2024).	12/01/2024 de 8:00 a. m.	19/01/2024 hasta 11:59 p. m.	-	-
Periodo para adjuntar documentos (vía web) a la solicitud de beca socioeconómica (solo para población admitida en el proceso de admisión diferida que finalizó el llenado del formulario de solicitud de beca socioeconómica del 20 al 22 de enero 2024).	20/01/2024 de 8:00 a. m.	25/01/2024 hasta 11:59 p. m.	-	-
Periodo para adjuntar documentos (vía web) a la solicitud de beca socioeconómica (solo para población que finalizó el llenado del formulario de solicitud de beca socioeconómica del 20 al 30 de mayo 2024).	-	-	20/05/2024 de 8:00 a. m.	31/05/2024 hasta 11:59 p. m.
Comunicación del estado de la solicitud.	23/01/2024	01/02/2024	04/06/2024	13/06/2024
Publicaciones de resultados Beca Socioeconómica.	26/02/2024		25/07/2024	
Recepción de recursos de revocatoria Beca Socioeconómica.	27/02/2024 de 8:00 a. m.	04/03/2024 hasta 11:59 p. m.	26/07/2024 de 8:00 a. m.	05/08/2024 hasta 11:59 p. m.

## Aplicación de promedio ponderado y carga académica a las becas socioeconómicas

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024		III Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Beca socioeconómica con aplicación de promedio ponderado modificado el 2023.	26/02/2024		25/07/2024		09/12/2024	
Beca socioeconómica con aplicación de carga académica I, II y III 2024.	11/03/2024		12/08/2024		06/01/2025	
Acceso a las solicitudes de justificación de carga académica.	11/03/2024	22/03/2024	12/08/2024	23/08/2024	06/01/2025	17/01/2025
Recepción de justificación de carga académica.	11/03/2024 de 8:00 a. m.	05/04/2024 hasta 11:59 p. m.	12/08/2024 de 8:00 a. m.	30/08/2024 hasta 11:59 p. m.	06/01/2025 de 8:00 a. m.	24/01/2025 hasta 11:59 p. m.
Recepción de justificación de promedio ponderado del año 2023*	11/03/2024 de 8:00 a. m.	12/04/2024 hasta 5:00 p. m.	12/08/2024 de 8:00 a. m.	06/09/2024 hasta 5:00 p. m.	-	-

\* Las justificaciones de promedio ponderado modificado se presentan ante el Centro de Asesoría Estudiantil respectivo (CASE) o en las Coordinaciones de Vida Estudiantil en el caso de las Sedes Regionales.

## Recepción gestiones de estudiantes

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024		III Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Recepción gestiones estudiantiles (Revisión de cambios) <sup>(1)</sup>	El o la estudiante que presente una situación que afecte negativamente su condición socioeconómica, podrá solicitar, en cualquier momento, a la OBAS la valoración de la reasignación de la beca.					
Arreglos de pago (Rige para matrícula ordinaria)	17/01/2024	09/02/2024	19/06/2024	11/07/2024	20/11/2024	27/11/2024

<sup>(1)</sup> En concordancia con el artículo 8 del *Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil*, la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, no estará obligada a emitir resultados antes de las cuotas de cancelación por concepto de aranceles de matrícula (estados de cuenta) en el caso de solicitudes que se presenten posterior a la fecha de cobro establecida por OAF.

## Beneficios estudiantiles

### Becas por actividades universitarias

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024		III Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Recepción de documentos de convenios suscritos con otras instituciones (Aplica para la primera cuota de cancelación por concepto de pago del arancel de matrícula -estado de cuenta- del ciclo lectivo).	11/03/2024 de 8:00 a. m.	23/04/2024 hasta 11:59 p. m.	12/08/2024 de 8:00 a. m.	17/09/2024 hasta 11:59 p. m.	06/01/2025 de 8:00 a. m.	16/01/2025 hasta 11:59 p. m.
Periodo para que estén reflejadas en la plataforma electrónica de la OBAS, las designaciones de Régimen Becario (HE, HA y HAP) para que la Beca de participación (Porcentaje de Exoneración de Matrícula) se refleje en los cobros de la matrícula del ciclo lectivo.	11/03/2024 de 8:00 a. m.	23/04/2024 hasta 11:59 p. m.	12/08/2024 de 8:00 a. m.	17/09/2024 hasta 11:59 p. m.	06/01/2025 de 8:00 a. m.	16/01/2025 hasta 11:59 p. m.
Fechas para la actualización de la Declaración Jurada de Títulos que se encuentra en la dirección electrónica: <a href="http://becas.ucr.ac.cr/">http://becas.ucr.ac.cr/</a> para la beca de estímulo del ciclo lectivo.	11/03/2024 de 8:00 a. m.	23/04/2024 hasta 11:59 p. m.	12/08/2024 de 8:00 a. m.	17/09/2024 hasta 11:59 p. m.	06/01/2025 de 8:00 a. m.	16/01/2025 hasta 11:59 p. m.
Publicación resultados Beca estímulo, representación, participación y otros reconocimientos para la primera cuota de cancelación por pago de matrícula -estado de cuenta - del ciclo lectivo. Publicación en: • <a href="https://becas.ucr.ac.cr/">https://becas.ucr.ac.cr/</a> •Consulta personal •Carné y contraseña.		07/05/2024		01/10/2024		28/01/2025
Recepción recursos de revocatoria de Beca estímulo representación, participación y otros reconocimientos.	07/05/2024 de 8:00 a. m.	13/05/2024 hasta 5:00 p. m.	01/10/2024 de 8:00 a. m.	07/10/2024 hasta 5:00 p. m.	28/01/2025 de 8:00 a. m.	03/02/2025 hasta 5:00 p. m.
Publicación de resultados de los Recursos de Revocatoria de beca de estímulo, representación, participación y otros reconocimientos.		28/05/2024		22/10/2024		11/02/2025

### Publicación de Becas de Excelencia Académica

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024
	Desde	Hasta	
Publicación Becas de Excelencia Académica. Publicación en: • <a href="https://becas.ucr.ac.cr/">https://becas.ucr.ac.cr/</a> •Consulta personal •Carné y contraseña.		26/02/2024	No aplica
Recursos de revocatoria por excelencia académica.	27/02/2024	04/03/2024	No aplica

## Beneficios Complementarios

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024		III Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Envío de solicitudes vía web de reubicación geográfica y transporte (rigen a partir de la primera entrega).	26/02/2024 de 8:00 a. m.	29/02/2024 hasta 11:59 p. m.	25/07/2024 de 8:00 a. m.	31/07/2024 hasta 11:59 p. m.	09/12/2024 de 8:00 a. m.	12/12/2024 hasta 11:59 p. m.
Periodo para completar la declaración jurada de arrendamiento, solo para los casos que en su comprobante tiene ESTADO DE SOLICITUD INCOMPLETO (rigen a partir de la primera entrega).	26/02/2024 de 8:00 a. m.	01/03/2024 hasta 11:59 p. m.	25/07/2024 de 8:00 a. m.	01/08/2024 hasta 11:59 p. m.	09/12/2024 de 8:00 a. m.	18/12/2024 hasta 11:59 p. m.
Envío de solicitudes vía web de reubicación geográfica y transporte (rigen a partir de la segunda entrega).	21/03/2024 de 8:00 a. m.	22/03/2024 hasta 11:59 p. m.	23/08/2024 de 8:00 a. m.	26/08/2024 hasta 11:59 p. m.	20/01/2025 de 8:00 a. m.	21/01/2025 hasta 11:59 p. m.
Periodo para completar la declaración jurada de arrendamiento, solo para los casos que en su comprobante tiene ESTADO DE SOLICITUD INCOMPLETO (rigen a partir de la segunda entrega).	21/03/2024 de 8:00 a. m.	22/03/2024 hasta 11:59 p. m.	23/08/2024 de 8:00 a. m.	26/08/2024 hasta 11:59 p. m.	20/01/2025 de 8:00 a. m.	21/01/2025 hasta 11:59 p. m.
Acceso a solicitudes vía web de préstamo de libros.	11/03/2024 de 8:00 a. m.	05/04/2024 hasta 11:59 p. m.	12/08/2024 de 8:00 a. m.	30/08/2024 hasta 11:59 p. m.	06/01/2025 de 8:00 a. m.	25/01/2025 hasta 11:59 p. m.
Acceso a solicitudes vía web al beneficio de optometría.	11/03/2024 de 8:00 a. m.	28/06/2024 hasta 11:59 p. m.	12/08/2024 de 8:00 a. m.	15/11/2024 hasta 11:59 p. m.	06/01/2025 de 8:00 a. m.	21/02/2025 hasta 11:59 p. m.
Cita presencial del servicio optometría (sujeto a cita).	11/03/2024 de 8:00 a. m.	05/07/2024 hasta horario de la clínica contratada	12/08/2024 de 8:00 a. m.	22/11/2024 hasta horario de la clínica contratada	06/01/2025 de 8:00 a. m.	28/02/2025 hasta horario de la clínica contratada
Acceso a solicitudes vía web (cita) al beneficio de odontología.	11/03/2024 de 8:00 a. m.	03/07/2024 hasta 11:59 p. m.	12/08/2024 de 8:00 a. m.	20/11/2024 hasta 11:59 p. m.	06/01/2025 de 8:00 a. m.	26/02/2025 hasta 11:59 p. m.
Cita presencial al beneficio de odontología (Clínica donde sacó la cita).	11/03/2024 de 8:00 a. m.	05/07/2024 hasta 5:00 p. m.	12/08/2024 de 8:00 a. m.	22/11/2024 hasta 5:00 p. m.	06/01/2025 de 8:00 a. m.	28/02/2025 hasta 5:00 p. m.
Solicitud y gestión de préstamo de dinero.	11/03/2024 de 8:00 a. m.	28/06/2024 hasta 5:00 p. m.	12/08/2024 de 8:00 a. m.	15/11/2024 hasta 5:00 p. m.	06/01/2025 de 8:00 a. m.	21/02/2025 hasta 5:00 p. m.

## Beneficios de Residencias (Aplica para cursos de 16, 20, 26, 40 y 52 semanas)

Actividades	Fechas	
	Desde	Hasta
Acceso solicitudes Residencias Estudiantiles vía web. (Aplica para cursos de 16, 20, 26, 40 y 52 semanas)	12/01/2024 de 8:00 a. m.	15/01/2024 hasta 11:59 p. m.
Acceso solicitudes Residencias Estudiantiles vía web. (Población admitida en proceso de Admisión Diferida).	20/01/2024 de 8:00 a. m.	22/01/2024 hasta 11:59 p. m.
Publicación resultados de Residencias Estudiantiles 2024 (Sujeta a control de carga académica).	26/02/2024	
Recepción de recursos de revocatoria de Residencias Estudiantiles.	27/02/2024 de 8:00 a. m.	04/03/2024 hasta 5:00 p. m.
Día del Programa de Residencias.	23/08/2024	

**Importante:** Para los periodos de solicitud de beneficios, tome en cuenta que la OBAS atenderá consultas en horario de oficina: De lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.



### Registro o actualización de cuenta bancaria para entrega de beneficios complementarios (Cursos de 16 semanas)

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024		III Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la I entrega de beneficios.	28/02/2024 de 8:00 a. m.	04/03/2024 hasta 11:59 p. m.	31/07/2024 de 8:00 a. m.	05/08/2024 hasta 11:59 p. m.	06/12/2024 de 8:00 a. m.	13/12/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la II entrega de beneficios.	18/03/2024 de 8:00 a. m.	21/03/2024 hasta 11:59 p. m.	21/08/2024 de 8:00 a. m.	26/08/2024 hasta 11:59 p. m.	15/01/2025 de 8:00 a. m.	20/01/2025 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la III entrega de beneficios.	12/04/2024 de 8:00 a. m.	18/04/2024 hasta 11:59 p. m.	18/09/2024 de 8:00 a. m.	23/09/2024 hasta 11:59 p. m.	-	-
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la IV entrega de beneficios.	15/05/2024 de 8:00 a. m.	21/05/2024 hasta 11:59 p. m.	22/10/2024 de 8:00 a. m.	28/10/2024 hasta 11:59 p. m.	-	-

### Registro o actualización de cuenta bancaria para entrega de beneficios complementarios (Cursos de 20 semanas)

Actividad	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la I entrega de beneficios.	16/01/2024 de 8:00 a. m.	18/01/2024 hasta 11:59 p. m.	08/07/2024 de 8:00 a. m.	11/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la II entrega de beneficios.	28/02/2024 de 8:00 a. m.	04/03/2024 hasta 11:59 p. m.	31/07/2024 de 8:00 a. m.	05/08/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la III entrega de beneficios.	18/03/2024 de 8:00 a. m.	21/03/2024 hasta 11:59 p. m.	21/08/2024 de 8:00 a. m.	26/08/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la IV entrega de beneficios.	12/04/2024 de 8:00 a. m.	18/04/2024 hasta 11:59 p. m.	18/09/2024 de 8:00 a. m.	23/09/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la V entrega de beneficios.	15/05/2024 de 8:00 a. m.	21/05/2024 hasta 11:59 p. m.	22/10/2024 de 8:00 a. m.	28/10/2024 hasta 11:59 p. m.



## Solicitud de beneficios complementarios para estudiantes a quienes se les modificó la beca por resolución administrativa luego de los procesos de solicitud ordinarios o que salieron de residencias estudiantiles en el transcurso del ciclo lectivo

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024		III Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Envío de solicitudes vía web de reubicación geográfica y transporte (rigen a partir de la primera entrega)	26/02/2024 de 8:00 a. m.	29/02/2024 hasta 11:59 p. m.	25/07/2024 de 8:00 a. m.	31/07/2024 hasta 11:59 p. m.	09/12/2024 de 8:00 a. m.	12/12/2024 hasta 11:59 p. m.
Periodo para completar la declaración jurada de arrendamiento, solo para los casos que en su comprobante tiene ESTADO DE SOLICITUD INCOMPLETO (rigen a partir de la primera entrega).	26/02/2024 de 8:00 a. m.	01/03/2024 hasta 11:59 p. m.	25/07/2024 de 8:00 a. m.	01/08/2024 hasta 11:59 p. m.	09/12/2024 de 8:00 a. m.	18/12/2024 hasta 11:59 p. m.
Envío de solicitudes vía web de reubicación geográfica y transporte (rigen a partir de la segunda entrega)	21/03/2024 de 8:00 a. m.	22/03/2024 hasta 11:59 p. m.	23/08/2024 de 8:00 a. m.	26/08/2024 hasta 11:59 p. m.	17/01/2025 de 8:00 a. m.	18/01/2025 hasta 11:59 p. m.
Periodo para completar la declaración jurada de arrendamiento, solo para los casos que en su comprobante tiene ESTADO DE SOLICITUD INCOMPLETO (rigen a partir de la segunda entrega).	21/03/2024 de 8:00 a. m.	22/03/2024 hasta 11:59 p. m.	23/08/2024 de 8:00 a. m.	26/08/2024 hasta 11:59 p. m.	17/01/2025 de 8:00 a. m.	18/01/2025 hasta 11:59 p. m.
Envío de solicitudes vía web de reubicación geográfica y transporte (rigen a partir de la tercera entrega).	17/04/2024 de 8:00 a. m.	18/04/2024 hasta 11:59 p. m.	20/09/2024 de 8:00 a. m.	23/09/2024 hasta 11:59 p. m.	-	-
Periodo para completar la declaración jurada de arrendamiento, solo para los casos que en su comprobante tiene ESTADO DE SOLICITUD INCOMPLETO (rigen a partir de la tercera entrega)	17/04/2024 de 8:00 a. m.	18/04/2024 hasta 11:59 p. m.	20/09/2024 de 8:00 a. m.	23/09/2024 hasta 11:59 p. m.	-	-
Envío de solicitudes vía web de reubicación geográfica y transporte (rigen a partir de la cuarta entrega).	20/05/2024 de 8:00 a. m.	21/05/2024 hasta 11:59 p. m.	24/10/2024 de 8:00 a. m.	25/10/2024 hasta 11:59 p. m.	-	-
Periodo para completar la declaración jurada de arrendamiento, solo para los casos que en su comprobante tiene ESTADO DE SOLICITUD INCOMPLETO (rigen a partir de la cuarta entrega)	20/05/2024 de 8:00 a. m.	21/05/2024 hasta 11:59 p. m.	24/10/2024 de 8:00 a. m.	25/10/2024 hasta 11:59 p. m.	-	-

## Lectura del creditaje consolidado para la entrega de beneficios\*

Actividades	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024	III Ciclo 2024
Lectura de creditaje para primera entrega de beneficios. <sup>(1)</sup>	04/03/2024	05/08/2024	20/12/2024
Lectura de creditaje para segunda entrega de beneficios. <sup>(2)</sup>	01/04/2024	27/08/2024	22/01/2025
Lectura de creditaje para tercera entrega de beneficios.	19/04/2024	24/09/2024	-
Lectura de creditaje para cuarta entrega de beneficios.	22/05/2024	28/10/2024	-
Lectura de creditaje para quinta entrega de beneficios.	24/06/2024	-	-

\* La lectura de la carga académica consolidada se realizará en las fechas indicadas, por lo cual para la entrega de beneficios complementarios se tomará en cuenta el creditaje registrado por la Oficina de Registro e Información el día hábil anterior.

<sup>(1)</sup> Carga que se realiza únicamente con la matrícula ordinaria.

<sup>(2)</sup> La segunda lectura de carga incluye los créditos registrados en la matrícula ordinaria, de inclusión y de aprovechamiento.

## Entrega de montos para gastos de carrera(as), otros beneficios complementarios y del beneficio de alimentación (Depósito único)

Actividades	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024	III Ciclo 2024
Primera entrega. <sup>(1)</sup>	15/03/2024	16/08/2024	15/01/2025
Segunda entrega. <sup>(2)</sup>	11/04/2024	06/09/2024	04/02/2025
Tercera entrega.	02/05/2024	04/10/2024	-
Cuarta entrega.	03/06/2024	07/11/2024	-
Quinta entrega. <sup>(3)</sup>	04/07/2024	-	-
Recepción de recursos de revocatoria de cada entrega de beneficios.	5 días hábiles posteriores a cada una de las entregas.		

<sup>(1)</sup> Entrega con solo matrícula ordinaria.

<sup>(2)</sup> Entrega con matrícula ordinaria, inclusiones y aprovechamiento.

<sup>(3)</sup> **Entrega lo correspondiente a 01/07/2024 al 13/07/2024.**

## Cronograma de recepción de designaciones de Régimen Becario Periodo enero 2024 - enero 2025

Mes	Fecha cierre <sup>(1)</sup>	Fecha depósito <sup>(2)</sup>
Enero 2024	17/01/2024	26/01/2024
Febrero 2024	15/02/2024	28/02/2024
Marzo 2024	12/03/2024	22/03/2024
Abril 2024	17/04/2024	26/04/2024
Mayo 2024	16/05/2024	28/05/2024
Junio 2024	17/06/2024	28/06/2024
Julio 2024	17/07/2024	26/07/2024
Agosto 2024	16/08/2024	28/08/2024
Septiembre 2024	17/09/2024	27/09/2024
Octubre 2024	17/10/2024	28/10/2024
Noviembre 2024	15/11/2024	28/11/2024
Diciembre 2024	25/11/2024	13/12/2024
Enero 2025	16/01/2025	28/01/2025

<sup>(1)</sup> Fechas de cierre para la OBAS, para recepción de designaciones para depositar al final del mes respectivo.

<sup>(2)</sup> Fecha de depósito de la ayuda monetaria por participar en el régimen becario, de acuerdo con las fechas de cierre para la OBAS.  
<https://orh.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2023/01/FECHAS-DE-PAGO-2024.pdf>

**Nota:** Debido al cierre presupuestario anual, se debe tomar en cuenta que el 25 de noviembre del 2024, es el último día posible para la confección, envío y trámite de designaciones de Régimen Becario.

## CALENDARIO SOLO PARA ESTUDIANTES CON MATRÍCULA CONSOLIDADA EN CURSOS DE 20 SEMANAS Y 40 SEMANAS DE LA CARRERA DE BACH. EN CIENCIAS MÉDICAS Y LIC. EN MEDICINA Y CIRUGÍA

### Aplicación de promedio ponderado y carga académica a las becas socioeconómica

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Acceso a solicitudes de justificación de carga académica.	29/01/2024	01/02/2024	08/07/2024 <sup>(1)</sup>	11/07/2024
Recepción de justificación de carga académica <sup>(2)</sup> .	29/01/2024 de 8:00 a. m.	01/02/2024 hasta 11:59 p. m.	10/07/2024 de 8:00 a. m.	11/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Recepción de justificación de promedio ponderado modificado del año 2023 <sup>(3)</sup> .	11/03/2024 de 8:00 a. m.	12/04/2024 hasta 5:00 p. m.	12/08/2024 de 8:00 a. m.	06/09/2024 hasta 5:00 p. m.

<sup>(1)</sup> Solo aplica para estudiantes con matrícula de cursos de 20 semanas.

<sup>(2)</sup> Solo se tramitarán las justificaciones de carga de la persona estudiante cuya unidad académica indique por escrito, que luego del análisis del avance en la malla curricular, los cursos matriculados son los únicos con posibilidad de matrícula en el ciclo de la justificación, es decir la persona estudiante no puede consolidar matrícula en otros cursos de diferente duración durante el ciclo ordinario vigente.

<sup>(3)</sup> Las justificaciones de promedio ponderado modificado se presentan ante el Centro de Asesoría Estudiantil respectivo (CASE) o en las Coordinaciones de Vida Estudiantil en el caso de las Sedes Regionales.

### Beneficios complementarios

#### Beneficio de Residencias Estudiantiles

Actividades	2024	
	Desde	Hasta
Acceso solicitudes Residencias Estudiantiles vía web. (Aplica para cursos de 16, 20, 26, 40 y 52 semanas)	12/01/2024 de 8:00 a. m.	15/01/2024 hasta 11:59 p. m.
Acceso solicitudes Residencias Estudiantiles vía web. (Población admitida en proceso de Admisión Diferida)	20/01/2024 de 8:00 a. m.	22/01/2024 hasta 11:59 p. m.
Publicación resultados de Residencias Estudiantiles 2024 (sujeta a control de carga académica).	26/02/2024	
Recepción de recursos de revocatoria de Residencias Estudiantiles.	27/02/2024 de 8:00 a. m.	04/03/2024 hasta 5:00 p. m.
Día del Programa de Residencias.	23/08/2024	

**Importante:** Para los periodos de solicitud de beneficios, tome en cuenta que la OBAS atenderá consultas en horario de oficina: De lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

#### Reubicación geográfica, arrendamiento y transporte

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Envío de solicitudes vía web de reubicación geográfica y transporte (rigen a partir de la primera entrega).	29/01/2024 de 8:00 a. m.	01/02/2024 hasta 11:59 p. m.	10/07/2024 de 8:00 a. m.	11/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Periodo para completar la declaración jurada de arrendamiento, solo para los casos que en su comprobante tiene ESTADO DE SOLICITUD INCOMPLETO (rigen a partir de la primera entrega).	29/01/2024 de 8:00 a. m.	01/02/2024 hasta 11:59 p. m.	10/07/2024 de 8:00 a. m.	11/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Envío de solicitudes vía web de reubicación geográfica y transporte (rigen a partir de la segunda entrega).	26/02/2024 de 8:00 a. m.	29/02/2024 hasta 11:59 p. m.	25/07/2024 de 8:00 a. m.	31/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Periodo para completar la declaración jurada de arrendamiento, solo para los casos que en su comprobante tiene ESTADO DE SOLICITUD INCOMPLETO (rigen a partir de la segunda entrega).	26/02/2024 de 8:00 a. m.	01/03/2024 hasta 11:59 p. m.	25/07/2024 de 8:00 a. m.	01/08/2024 hasta 11:59 p. m.

**Importante:** Para los periodos de solicitud de beneficios, tome en cuenta que la OBAS atenderá consultas en horario de oficina. De lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

## Registro o actualización de cuenta bancaria para entrega de beneficios complementarios Cursos de 20 semanas

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la I entrega de beneficios.	16/01/2024 de 8:00 a. m.	18/01/2024 hasta 11:59 p. m.	08/07/2024 de 8:00 a. m.	11/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la II entrega de beneficios.	28/02/2024 de 8:00 a. m.	04/03/2024 hasta 11:59 p. m.	31/07/2024 de 8:00 a. m.	05/08/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la III entrega de beneficios.	18/03/2024 de 8:00 a. m.	21/03/2024 hasta 11:59 p. m.	21/08/2024 de 8:00 a. m.	26/08/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la IV entrega de beneficios.	12/04/2024 de 8:00 a. m.	18/04/2024 hasta 11:59 p. m.	18/09/2024 de 8:00 a. m.	23/09/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la V entrega de beneficios.	15/05/2024 de 8:00 a. m.	21/05/2024 hasta 11:59 p. m.	22/10/2024 de 8:00 a. m.	28/10/2024 hasta 11:59 p. m.

## Lectura del creditaje consolidado para la entrega de beneficios\*

Actividades	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024
Lectura de creditaje para primera entrega de beneficios. <sup>(1)</sup>	05/02/2024	15/07/2024
Lectura de creditaje para segunda entrega de beneficios. <sup>(2)</sup>	04/03/2024	05/08/2024
Lectura de creditaje para tercera entrega de beneficios.	01/04/2024	27/08/2024
Lectura de creditaje para cuarta entrega de beneficios.	19/04/2024	24/09/2024
Lectura de creditaje para quinta entrega de beneficios.	22/05/2024	28/10/2024

### Notas:

\* La lectura de la carga académica consolidada se realizará en las fechas indicadas, por lo cual para la entrega de beneficios complementarios se tomará en cuenta el creditaje registrado por la Oficina de Registro e Información el día hábil anterior.

<sup>(1)</sup> Esta carga se realiza únicamente con la matrícula ordinaria de cursos de 20 semanas.

<sup>(2)</sup> A partir de la segunda lectura de carga académica, se contabilizan los créditos de los cursos consolidados de 16 y 20 semanas.

## Entrega de montos para gastos de carrera(s), otros beneficios complementarios y alimentación

Actividad	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024
Primera entrega <sup>(1)</sup> .	15/02/2024	25/07/2024 <sup>(2)</sup>
Segunda entrega <sup>(3)</sup> .	15/03/2024	16/08/2024
Tercera entrega.	11/04/2024	06/09/2024
Cuarta entrega.	02/05/2024	04/10/2024
Quinta entrega.	03/06/2024 <sup>(4)</sup>	07/11/2024
Recepción de recursos de revocatoria de cada entrega de beneficios.	5 días hábiles posteriores a cada una de las entregas.	

<sup>(1)</sup> Para el I y II ciclo lectivo, entrega con solo matrícula ordinaria aplicada, solo en cursos de 20 o 40 semanas, realizando los ajustes necesarios si tiene matrícula en el III ciclo lectivo 2023 y/o en el I o II ciclo 2024.

<sup>(2)</sup> En esta entrega, los estudiantes de **40 semanas de Odontología** recibirán a partir del 29 de julio los beneficios correspondientes al primer depósito.

<sup>(3)</sup> A partir de la segunda lectura de carga académica, se contabilizan los créditos de los cursos consolidados de 16 y 20 o 40 semanas.

<sup>(4)</sup> En esta entrega, los estudiantes de **40 semanas de Odontología** recibirán lo correspondiente a la semana del 01 al 05 de julio tomando en cuenta que el primer ciclo será de 21 semanas (del 05 febrero al 05 de julio), aprobado por la Vicerrectoría de Docencia.

## CALENDARIO SOLO PARA ESTUDIANTES CON MATRÍCULA CONSOLIDADA EN CURSOS DE 20 SEMANAS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA

### Aplicación de promedio ponderado y carga académica a las becas socioeconómica

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Acceso a solicitudes de justificación de carga académica.	29/01/2024	01/02/2024	08/07/2024 <sup>(1)</sup>	11/07/2024
Recepción de justificación de carga académica <sup>(2)</sup> .	29/01/2024 de 8:00 a. m.	01/02/2024 hasta 11:59 p. m.	08/07/2024 de 8:00 a. m.	11/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Recepción de justificación de promedio ponderado modificado del año 2023 <sup>(3)</sup> .	11/03/2024 de 8:00 a. m.	12/04/2024 hasta 5:00 p. m.	12/08/2024 de 8:00 a. m.	06/09/2024 hasta 5:00 p. m.

<sup>(1)</sup> Solo aplica para estudiantes con matrícula de cursos de 20 semanas.

<sup>(2)</sup> Solo se tramitarán las justificaciones de carga de la persona estudiante cuya unidad académica indique por escrito, que luego del análisis del avance en la malla curricular, los cursos matriculados son los únicos con posibilidad de matrícula en el ciclo de la justificación, es decir la persona estudiante no puede consolidar matrícula en otros cursos de diferente duración durante el ciclo ordinario vigente.

<sup>(3)</sup> Las justificaciones de promedio ponderado modificado se presentan ante el Centro de Asesoría Estudiantil respectivo (CASE) o en las Coordinaciones de Vida Estudiantil en el caso de las Sedes Regionales.

### Beneficios complementarios

#### Beneficio de Residencias Estudiantiles

Actividades	2024	
	Desde	Hasta
Acceso solicitudes Residencias Estudiantiles vía web. (Aplica para cursos de 16, 20, 26, 40 y 52 semanas)	12/01/2024 de 8:00 a. m.	15/01/2024 hasta 11:59 p. m.
Acceso solicitudes Residencias Estudiantiles vía web. (Población admitida en proceso de Admisión Diferida)	20/01/2024 de 8:00 a. m.	22/01/2024 hasta 11:59 p. m.
Publicación resultados de Residencias Estudiantiles 2024 (sujeta a control de carga académica).	26/02/2024	
Recepción de recursos de revocatoria de Residencias Estudiantiles.	27/02/2024 de 8:00 a. m.	04/03/2024 hasta 5:00 p. m.
Día del Programa de Residencias.	23/08/2024	

**Importante:** Para los periodos de solicitud de beneficios, tome en cuenta que la OBAS atenderá consultas en horario de oficina: De lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

#### Reubicación geográfica, arrendamiento y transporte

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Envío de solicitudes vía web de reubicación geográfica y transporte (rigen a partir de la primera entrega).	29/01/2024 de 8:00 a. m.	01/02/2024 hasta 11:59 p. m.	10/07/2024 de 8:00 a. m.	11/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Periodo para completar la declaración jurada de arrendamiento, solo para los casos que en su comprobante tiene ESTADO DE SOLICITUD INCOMPLETO (rigen a partir de la primera entrega).	29/01/2024 de 8:00 a. m.	01/02/2024 hasta 11:59 p. m.	10/07/2024 de 8:00 a. m.	11/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Envío de solicitudes vía web de reubicación geográfica y transporte (rigen a partir de la segunda entrega).	26/02/2024 de 8:00 a. m.	29/02/2024 hasta 11:59 p. m.	25/07/2024 de 8:00 a. m.	31/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Periodo para completar la declaración jurada de arrendamiento, solo para los casos que en su comprobante tiene ESTADO DE SOLICITUD INCOMPLETO (rigen a partir de la segunda entrega).	26/02/2024 de 8:00 a. m.	01/03/2024 hasta 11:59 p. m.	25/07/2024 de 8:00 a. m.	01/08/2024 hasta 11:59 p. m.

**Importante:** Para los periodos de solicitud de beneficios, tome en cuenta que la OBAS atenderá consultas en horario de oficina. De lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

## Registro o actualización de cuenta bancaria para entrega de beneficios complementarios Cursos de 20 semanas

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la I entrega de beneficios.	16/01/2024 de 8:00 a. m.	18/01/2024 hasta 11:59 p. m.	08/07/2024 de 8:00 a. m.	11/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la II entrega de beneficios.	28/02/2024 de 8:00 a. m.	04/03/2024 hasta 11:59 p. m.	31/07/2024 de 8:00 a. m.	05/08/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la III entrega de beneficios.	18/03/2024 de 8:00 a. m.	21/03/2024 hasta 11:59 p. m.	21/08/2024 de 8:00 a. m.	26/08/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la IV entrega de beneficios.	12/04/2024 de 8:00 a. m.	18/04/2024 hasta 11:59 p. m.	18/09/2024 de 8:00 a. m.	23/09/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la V entrega de beneficios.	15/05/2024 de 8:00 a. m.	21/05/2024 hasta 11:59 p. m.	22/10/2024 de 8:00 a. m.	28/10/2024 hasta 11:59 p. m.

## Lectura del creditaje consolidado para la entrega de beneficios\*

Actividades	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024
Lectura de creditaje para primera entrega de beneficios. <sup>(1)</sup>	05/02/2024	15/07/2024
Lectura de creditaje para segunda entrega de beneficios. <sup>(2)</sup>	04/03/2024	05/08/2024
Lectura de creditaje para tercera entrega de beneficios.	01/04/2024	27/08/2024
Lectura de creditaje para cuarta entrega de beneficios.	19/04/2024	24/09/2024
Lectura de creditaje para quinta entrega de beneficios.	22/05/2024	28/10/2024

### Notas:

\* La lectura de la carga académica consolidada se realizará en las fechas indicadas, por lo cual para la entrega de beneficios complementarios se tomará en cuenta el creditaje registrado por la Oficina de Registro e Información el día hábil anterior.

<sup>(1)</sup> Esta carga se realiza únicamente con la matrícula ordinaria de cursos de 20 semanas.

<sup>(2)</sup> A partir de la segunda lectura de carga académica, se contabilizan los créditos de los cursos consolidados de 16 y 20 semanas.

## Entrega de montos para gastos de carrera(s), otros beneficios complementarios y alimentación

Actividad	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024
Primera entrega <sup>(1)</sup> .	15/02/2024	25/07/2024 <sup>(2)</sup>
Segunda entrega <sup>(2)</sup> .	15/03/2024	16/08/2024
Tercera entrega.	11/04/2024	06/09/2024
Cuarta entrega.	02/05/2024	04/10/2024
Quinta entrega.	03/06/2024	07/11/2024
Recepción de recursos de revocatoria de cada entrega de beneficios.	5 días hábiles posteriores a cada una de las entregas.	

<sup>(1)</sup> Para el I y II ciclo lectivo, entrega con solo matrícula ordinaria aplicada, solo en cursos de 20 semanas, realizando los ajustes necesarios si tiene matrícula en el III ciclo lectivo 2023.

<sup>(2)</sup> A partir de la segunda lectura de carga académica, se contabilizan los créditos de los cursos consolidados de 16 y 20 semanas.

## CALENDARIO SOLO PARA ESTUDIANTES CON MATRÍCULA CONSOLIDADA EN CURSOS CN0032 PRÁCTICAS EXTERNAS I; CN0033 PRÁCTICAS EXTERNAS II Y CN0070 PRÁCTICAS EN BUQUE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MARINA CIVIL

### Aplicación de promedio ponderado y carga académica a las becas socioeconómica

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Acceso a solicitudes de justificación de carga académica.	01/02/2024	01/02/2024	11/07/2024	11/07/2024
Recepción de justificación de carga académica <sup>(1)</sup> .	01/02/2024 de 8:00 a. m.	01/02/2024 hasta 11:59 p. m.	11/07/2024 de 8:00 a. m.	11/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Recepción de justificación de promedio ponderado modificado del año 2023 <sup>(2)</sup> .	11/03/2024 de 8:00 a. m.	12/04/2024 hasta 5:00 p. m.	12/08/2024 de 8:00 a. m.	06/09/2024 hasta 5:00 p. m.

<sup>(1)</sup> Solo se tramitarán las justificaciones de carga de la persona estudiante cuya unidad académica indique, por escrito, que luego del análisis del avance en la malla curricular, los cursos matriculados son los únicos con posibilidad de matrícula en el ciclo de la justificación. Es decir, la persona estudiante no puede consolidar matrícula en otros cursos de diferente duración durante el ciclo ordinario vigente.

<sup>(2)</sup> Las justificaciones de promedio ponderado modificado se presentan ante el Centro de Asesoría Estudiantil respectivo (CASE) o en las Coordinaciones de Vida Estudiantil en el caso de las Sedes Regionales.

### Beneficios complementarios Beneficio de Residencias Estudiantiles

Actividades	2024	
	Desde	Hasta
Acceso solicitudes Residencias Estudiantiles vía web. (Aplica para cursos de 16, 20, 26, 40 y 52 semanas)	12/01/2024 de 8:00 a. m.	15/01/2024 hasta 11:59 p. m.
Acceso solicitudes Residencias Estudiantiles vía web. (Población admitida en proceso de Admisión Diferida)	20/01/2024 de 8:00 a. m.	22/01/2024 hasta 11:59 p. m.
Publicación resultados de Residencias Estudiantiles 2024 (sujeta a control de carga académica).	26/02/2024	
Recepción de recursos de revocatoria de Residencias Estudiantiles.	27/02/2024 de 8:00 a. m.	04/03/2024 hasta 5:00 p. m.
Día del Programa de Residencias.	23/08/2024	

**Importante:** Para los periodos de solicitud de beneficios, tome en cuenta que la OBAS atenderá consultas en horario de oficina: De lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

### Reubicación geográfica, arrendamiento y transporte

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Envío de solicitudes vía web de reubicación geográfica y transporte (rigen a partir de la primera entrega).	01/02/2024 de 8:00 a. m.	01/02/2024 hasta 11:59 p. m.	11/07/2024 de 8:00 a. m.	11/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Periodo para completar la declaración jurada de arrendamiento, solo para los casos que en su comprobante tiene ESTADO DE SOLICITUD INCOMPLETO (rigen a partir de la primera entrega).	01/02/2024 de 8:00 a. m.	01/02/2024 hasta 11:59 p. m.	11/07/2024 de 8:00 a. m.	11/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Envío de solicitudes vía web de reubicación geográfica y transporte (rigen a partir de la segunda entrega).	26/02/2024 de 8:00 a. m.	29/02/2024 hasta 11:59 p. m.	25/07/2024 de 8:00 a. m.	31/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Periodo para completar la declaración jurada de arrendamiento, solo para los casos que en su comprobante tiene ESTADO DE SOLICITUD INCOMPLETO (rigen a partir de la segunda entrega).	26/02/2024 de 8:00 a. m.	01/03/2024 hasta 11:59 p. m.	25/07/2024 de 8:00 a. m.	01/08/2024 hasta 11:59 p. m.

**Importante:** Para los periodos de solicitud de beneficios, tome en cuenta que la OBAS atenderá consultas en horario de oficina. De lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.



## Registro o actualización de cuenta bancaria para entrega de beneficios complementarios Cursos de 20 semanas

Actividades	I Ciclo 2024		II Ciclo 2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la I entrega de beneficios.	16/01/2024 de 8:00 a. m.	18/01/2024 hasta 11:59 p. m.	08/07/2024 de 8:00 a. m.	11/07/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la II entrega de beneficios.	28/02/2024 de 8:00 a. m.	04/03/2024 hasta 11:59 p. m.	31/07/2024 de 8:00 a. m.	05/08/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la III entrega de beneficios.	18/03/2024 de 8:00 a. m.	21/03/2024 hasta 11:59 p. m.	21/08/2024 de 8:00 a. m.	26/08/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la IV entrega de beneficios.	12/04/2024 de 8:00 a. m.	18/04/2024 hasta 11:59 p. m.	18/09/2024 de 8:00 a. m.	23/09/2024 hasta 11:59 p. m.
Registro o actualización de cuenta bancaria rige a partir de la V entrega de beneficios.	15/05/2024 de 8:00 a. m.	21/05/2024 hasta 11:59 p. m.	22/10/2024 de 8:00 a. m.	28/10/2024 hasta 11:59 p. m.

## Lectura del creditaje consolidado para la entrega de beneficios\*

Actividades	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024
Lectura de creditaje para primera entrega de beneficios. <sup>(1)</sup>	05/02/2024	15/07/2024
Lectura de creditaje para segunda entrega de beneficios. <sup>(2)</sup>	04/03/2024	05/08/2024
Lectura de creditaje para tercera entrega de beneficios.	01/04/2024	27/08/2024
Lectura de creditaje para cuarta entrega de beneficios.	19/04/2024	24/09/2024
Lectura de creditaje para quinta entrega de beneficios.	22/05/2024	28/10/2024

### Notas:

- \* La lectura de la carga académica consolidada se realizará en las fechas indicadas, por lo cual para la entrega de beneficios complementarios se tomará en cuenta el creditaje registrado por la Oficina de Registro e Información el día hábil anterior.
- <sup>(1)</sup> Esta carga se realiza únicamente con la matrícula ordinaria de cursos de 22 semanas.
- <sup>(2)</sup> A partir de la segunda lectura de carga académica, se contabilizan los créditos de los cursos consolidados de 16 y 20 semanas.

## Entrega de montos para gastos de carrera(s), otros beneficios complementarios y alimentación

Actividad	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024
Primera entrega <sup>(1)</sup> .	15/02/2024	25/07/2024 <sup>(2)</sup>
Segunda entrega <sup>(2)</sup> .	15/03/2024	16/08/2024
Tercera entrega.	11/04/2024	06/09/2024
Cuarta entrega.	02/05/2024	04/10/2024
Quinta entrega.	03/06/2024 <sup>(3)</sup> .	07/11/2024 <sup>(4)</sup> .
Recepción de recursos de revocatoria de cada entrega de beneficios.	5 días hábiles posteriores a cada una de las entregas.	

- <sup>(1)</sup> Para el I y II ciclo lectivo, entrega con solo matrícula ordinaria aplicada, solo en cursos de 21 semanas, realizando los ajustes necesarios si tiene matrícula en el III ciclo lectivo 2023 y/o en el I o II ciclo.
- <sup>(2)</sup> A partir de la segunda lectura de carga académica, se contabilizan los créditos de los cursos consolidados de 16 y 21 semanas.
- <sup>(3)</sup> En esta entrega, los estudiantes de **21 semanas de Marina Civil**, recibirán lo correspondiente a la semana del 01 al 06 de Julio tomando en cuenta que el primer ciclo será de 21 semanas (del 05 febrero al 06 de Julio), aprobado por la Vicerrectoría de Docencia.
- <sup>(4)</sup> En esta entrega, los estudiantes **de 22 semanas de Marina Civil** recibirán lo correspondiente a la semana del 09 al 20 de diciembre tomando en cuenta que el segundo ciclo será de 22 semanas (del 22 julio al 20 de diciembre), aprobado por la Vicerrectoría de Docencia.

## OFICINA DE BIENESTAR Y SALUD

Actividad	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024	III Ciclo 2024
Semana del Bienestar 2024.	-	Del 23/09/2024 al 27/09/2024	-
Actividad Moronado.	25/04/2024	-	-
Actividad 2 horas de natación.	-	06/06/2024	-
Periodo de inscripción a los Programas Recreativos y Prácticas Artísticas.	En los primeros 5 días hábiles de cada mes		
Reclutamiento de deportistas Equipos Deportivos Representativos, Sede Rodrigo Facio.	Del 22/01/2024 al 09/02/2024	Del 15/07/2024 al 26/07/2024	-
Congresillo Técnico Torneo Intersedes UCR. Torneos de Baloncesto, Fútbol, Fútbol Sala y Voleibol.	06/03/2024	-	-
Inscripción Audiciones para Grupos de Representación Artística.	Del 04/03/2024 al 28/03/2024	-	-
Milla Universitaria 2024.	13/03/2024	-	-
Juramentación General y Bienvenida a Deportistas Temporada 2024.	20/03/2024	-	-
Inscripción Torneos Internos I semestre: fútbol, fútbol 7, voleibol de playa femenino y masculino, torneo virtual FIFA 2024, baloncesto masculino, 3x3 masculino y femenino.	Del 25/03/2024 al 29/03/2024	-	-
Juntas previas de Torneos Internos.	Del 05/04/2024 al 08/04/2024	Del 16/09/2024 al 25/09/2024	-
Inicio de Torneo Intersedes I ciclo lectivo 2024.	Del 01/04/2024 al 20/07/2024	Del 19/08/2024 al 22/11/2024	-
Participación en el XII Festival Interuniversitario Centroamericano de Cultura y Arte (FICCUA) Panamá 2024.	Del 03/06/2024 al 07/06/2024	-	-
Inscripción Torneos Internos II ciclo: voleibol mixto. Torneo virtual <i>Rocket League</i> , fútbol sala femenino y masculino.	-	Del 12/08/2024 al 13/09/2024	-
IX Carrera Atlética UCR.	-	25/08/2024	-
Día Internacional del Deporte Universitario.	-	20/09/2024	-
Temporada Artística.	13/03/2024	09/12/2024	-
Finaliza temporada deportiva equipos de representación y Ligas Menores UCR.	-	10/12/2024	-
Finaliza temporada de los grupos recreativos 2024.	-	10/12/2024	-

## OFICINA DE REGISTRO E INFORMACIÓN

### Calendario Área de Admisión

#### Proceso de concurso a carrera y recinto estudiantes de primer ingreso en el 2024

Actividad	Fechas
Concurso a carrera y recinto por web.	Del 03/01/2024 al 05/01/2024
Concurso a carrera y recinto estudiantes presenciales por excepción en ORI, Sedes y Recintos.	Del 03/01/2024 al 05/01/2024
En Sedes y Recintos UCR: Estudiantes entregan título o comprobante de título o reconocimiento en trámite en la ORI (presencial) del 3 al 5 de enero de 8:00 a. m. a 4:30 p. m. y el 8 de enero 2024 de 8:00 a. m. a 12:00 m. d.	Del 03/01/2024 al 08/01/2024
Resultados Concurso a carrera y recinto 2024- Ordinaria (12:00 m. d.).	12/01/2024
Apelaciones resultados Concurso a carrera y recinto - Ordinaria.	Del 15/01/2024 al 19/01/2024
Resultados Admisión Diferida (3:00 p. m.).	19/01/2024
Apelaciones resultados Concurso a carrera y recinto Admisión Diferida.	Del 22/01/2024 al 26/01/2024

### Calendario Área de Ingreso a Carrera

#### Abreviaturas y símbolos

**U.A.** = Unidad(es) Académica(s) **O.R.I.** = Oficina de Registro e Información **S.R.S.R.** = Servicios de Registro en las Sedes Regionales

Actividad	Periodo
<b>CONCURSO DE TRASLADO O INGRESO A CARRERA Y RECINTO 2024 ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, VÍA WEB:</b> (Trámite en la dirección electrónica: <a href="https://eingresso.ucr.ac.cr/eingresso/">https://eingresso.ucr.ac.cr/eingresso/</a> ) <b>INICIO:</b> 09 DE ENERO DE 2024 A LAS 00:05 HORAS <b>FINALIZACIÓN:</b> 11 ENERO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS (12:00 MEDIO DÍA).	Del 09/01/2024 al 11/01/2024
<b>CONCURSO DE TRASLADO O INGRESO A CARRERA Y RECINTO 2024, ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, VÍA CORREO ELECTRÓNICO:</b> Para estudiantes que no puedan realizar el trámite vía web, (trámite a realizar mediante el correo electrónico: <a href="mailto:ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr">ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr</a> ). <ul style="list-style-type: none"><li>Solicitud de la fórmula IC-11: de las 08:00 horas, del día 9 de enero hasta las 16:00 horas (04:00 p. m.) del día 11 de enero de 2024.</li><li>Recepción de fórmulas IC-11: de las 08:00 horas, del día 9 de enero hasta las 23:55 horas. (11:55 p. m.) del día 11 de enero de 2024.</li></ul>	Del 09/01/2024 al 11/01/2024
<b>CONCURSO DE TRASLADO O INGRESO A CARRERA Y RECINTO 2024, ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, PRESENCIAL:</b> Para estudiantes que no puedan realizar el trámite vía web, o mediante el correo electrónico: <a href="mailto:ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr">ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr</a> . En horario de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., del 09 al 11 de enero del 2024.	Del 09/01/2024 al 11/01/2024
<b>MODIFICACIONES A LA SOLICITUD DE CONCURSO DE TRASLADO O INGRESO A CARRERA Y RECINTO:</b> Deberá remitir la solicitud al correo electrónico <a href="mailto:ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr">ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr</a> , en horario de las 08:00 horas del día 9 de enero hasta las 23:55 horas. (11:55 p. m.) del día 11 de enero del 2024.	Del 09/01/2024 al 11/01/2024
<b>RECEPCIÓN DE FÓRMULAS IC-4-2 PARA EL TRASLADO DE SEDE POR CONCLUSIÓN DE TRAMO:</b> (pendientes de trámite), para el I ciclo lectivo 2024	Del 15/01/2024 al 17/01/2024
<b>COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN DEFINITIVO, A LAS PERSONAS ESTUDIANTES CON SOLICITUDES EN ESTUDIO PARA EL CONCURSO:</b> Fecha límite en que la ORI remitirá a las personas estudiantes a las cuales se les generó el "Comprobante de solicitud de estudio", por medio del correo electrónico institucional o personal del estudiante, el Comprobante de inscripción definitivo.	19/01/2024
<b>FECHA LÍMITE PARA QUE LAS UA REPORTEN A LA ORI, MODIFICACIONES DE CALIFICACIONES DE CURSOS PARA EL CÁLCULO DE PROMEDIO PONDERADO PARA EL CONCURSO DE TRASLADO O INGRESO A CARRERA Y RECINTO.</b>	19/01/2024
<b>RECEPCIÓN DE CONSULTAS DEL RESULTADO DE INSCRIPCIÓN DEFINITIVA:</b> Deberán ser realizadas en el correo electrónico <a href="mailto:ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr">ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr</a> , por las personas estudiantes a las cuales se les generó el "Comprobante de solicitud de estudio".	Del 19/01/2024 al 23/01/2024
<b>RESULTADOS DE CONCURSO DE TRASLADO O INGRESO A CARRERA Y RECINTO 2024, ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS:</b> (consultar en la dirección electrónica <a href="https://ori.ucr.ac.cr">https://ori.ucr.ac.cr</a> ).	31/01/2024
<b>PUBLICACIÓN DE LAS NOTAS DE CORTE DEL CONCURSO DE TRASLADO A CARRERA Y RECINTO 2024, ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS:</b> La O.R.I. publica en la dirección electrónica <a href="https://ori.ucr.ac.cr">https://ori.ucr.ac.cr</a> , las notas de corte por las modalidades de nota de admisión, rendimiento académico o excelencia académica.	31/01/2024
<b>CONSULTAS RELACIONADAS CON LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE TRASLADO O INGRESO A CARRERA 2024, ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS:</b> Las personas estudiantes pueden presentar sus consultas sobre el resultado del concurso a carrera al Área de Ingreso a Carrera, por medio del correo electrónico <a href="mailto:ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr">ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr</a> .	Del 01/02/2024 al 07/02/2024

## Continuación Calendario de ingreso a carrera

Actividad	Periodo
<b>REINGRESO A CARRERA CON FÓRMULA IC4-1: (PERIODO EXTRAORDINARIO PARA EL I CICLO LECTIVO 2024):</b> La persona estudiante debe enviar su solicitud al correo electrónico <a href="mailto:ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr">ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr</a> , indicando nombre completo, número de identificación y número de carné, así como la carrera a la que solicita reingreso.	Del 05/02/2024 al 06/02/2024
<b>TRASLADO TEMPORAL DE SEDE (TR-1) PARA I CICLO LECTIVO 2024 O I Y II CICLOS LECTIVOS 2024:</b> La población estudiantil admitida en carreras no desconcentradas o descentralizadas que deseen trasladarse temporalmente de recinto para el I ciclo lectivo o I y II ciclos lectivos del año 2024, debe completar la fórmula TR-1 (disponible en el sitio web: <a href="https://ori.ucr.ac.cr/ingreso_carrera">https:// ori.ucr.ac.cr/ingreso carrera</a> ).	Del 05/02/2024 al 06/02/2024
<b>REINGRESO A CARRERA CON FÓRMULA IC4-1, (PERIODO ORDINARIO PARA EL II CICLO LECTIVO 2024):</b> La persona estudiante debe enviar su solicitud al correo electrónico <a href="mailto:ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr">ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr</a> , indicando nombre completo, número de identificación y número de carné, así como la carrera a la que solicita reingreso.	Del 03/06/2024 al 28/06/2024
<b>TRASLADO DE SEDE POR CONCLUSIÓN DE TRAMO PARA EL II CICLO LECTIVO 2024 O PARA EL III CICLO LECTIVO 2024:</b> La persona estudiante debe enviar su solicitud al correo <a href="mailto:ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr">ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr</a> indicando nombre completo, número de identificación y número de carné y recinto al que solicita traslado por conclusión de tramo. (de las 07:00 horas del día 05 de junio, hasta las 16:00 horas (04:00 p. m.) del día 30 de junio del 2024).	Del 03/06/2024 al 28/06/2024
<b>RETORNO DEL TRASLADO TEMPORAL DE SEDE (TR-2) PARA II CICLO LECTIVO 2024:</b> La población estudiantil que para el II ciclo lectivo 2024 que desee retornar a la Sede que imparte la carrera en que fue admitida inicialmente, podrá solicitarlo completando la fórmula (TR-2) (disponible en el sitio web <a href="https://ori.ucr.ac.cr/ingreso_carrera">https://ori.ucr.ac.cr/ingreso_carrera</a> ).	Del 08/07/2024 al 12/07/2024
<b>TRASLADO TEMPORAL DE SEDE (TR-1) PARA II CICLO LECTIVO 2024:</b> La población estudiantil admitida en carreras no desconcentradas o descentralizadas que desee trasladarse temporalmente de recinto para el II ciclo lectivo del año 2024, debe completar la fórmula TR-1 (disponible en el sitio web <a href="https://ori.ucr.ac.cr/ingreso_carrera">https://ori.ucr.ac.cr/ingreso_carrera</a> ).	Del 08/07/2024 al 12/07/2024
<b>REINGRESO A CARRERA CON FÓRMULA IC4-1, (PERIODO ORDINARIO PARA EL I CICLO LECTIVO 2024):</b> La persona estudiante debe enviar su solicitud al correo electrónico <a href="mailto:ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr">ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr</a> , indicando nombre completo, número de identificación y número de carné, así como la carrera a la que solicita reingreso.	Del 04/11/2024 al 29/11/2024
<b>TRASLADO DE SEDE POR CONCLUSIÓN DE TRAMO PARA EL I CICLO LECTIVO 2025:</b> La persona estudiante debe enviar su solicitud al correo electrónico <a href="mailto:ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr">ingresocarrera.ori@ucr.ac.cr</a> , indicando nombre completo, número de identificación y número de carné y recinto al que solicita traslado por conclusión de tramo.	Del 04/11/2024 al 29/11/2024

## Calendario de Matrícula Semestral

### Abreviaturas y símbolos

**U.A.** = Unidad(es) Académica(s). **O.R.I.** = Oficina de Registro e Información. **S.A.E.** = Sistema Aplicaciones Estudiantiles.

**Vi.V.E.** = Vicerrectoría de Vida Estudiantil. **S.R.S.R.** = Servicios de Registro en las Sedes Regionales. **ND** = No disponible

Actividades	I-2024	II-2024	III-2024
REINCORPORACIÓN POR IT/ITP (Fecha límite para que las U.A. comuniquen por escrito a la O.R.I. y a los S.R.S.R., la reincorporación por IT/ITP).	09/02/2024	11/07/2024	29/11/2024
GUÍA DE HORARIOS (Publicación) (Disponible en la dirección electrónica <a href="https://ori.ucr.ac.cr/horarios">https://ori.ucr.ac.cr/horarios</a> ).	14/02/2024	16/07/2024	06/12/2024
TOMA CARNÉ ESTUDIANTIL (El horario para la toma del carné se publicará de manera oportuna en la dirección electrónica: <a href="https://ori.ucr.ac.cr">https://ori.ucr.ac.cr</a> y en las redes sociales de la O.R.I.)	Del 22/04/2024 al 26/04/2024 Hasta las 12:00 m. d.	Del 16/09/2024 al 20/09/2024	<b>ND</b>
PREMATRÍCULA ORDINARIA (Trámite en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> . Fecha y hora límite para enviar el proyecto al profesor (a) consejero (a): último día a las 04:00 p. m. Fecha y hora límite para finalizar el proyecto por parte del estudiantado: último día las 06:00 p. m.	Del 16/02/2024 al 20/02/2024	Del 18/07/2024 al 22/07/2024	Del 09/12/2024 al 11/12/2024
CITAS DE MATRÍCULA ORDINARIA (Publicación) (Consultar en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> a partir de las 12:00 m. d.).	21/02/2024	23/07/2024	12/12/2024
MATRÍCULA ORDINARIA (Trámite en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> , según la hora de la cita de matrícula y el horario publicado en dicha página).	Del 26/02/2024 al 29/02/2024	Del 26/07/2024 al 31/07/2024 y el 01/08/2024	Del 16/12/2024 al 18/12/2024
INFORME DE MATRÍCULA ORDINARIA (Consultar en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> ).	Del 26/02/2024 al 29/02/2024	Del 26/07/2024 al 31/07/2024 y el 01/08/2024	Del 16/12/2024 al 18/12/2024
CONSULTAS SOBRE LA MATRÍCULA ORDINARIA (Trámite en la O.R.I. y en los S.R.S.R.).	Del 26/02/2024 al 29/02/2024	Del 26/07/2024 al 31/07/2024 y el 01/08/2024	Del 16/12/2024 al 18/12/2024
RENUNCIA DE MATERIAS ASIGNADAS EN MATRÍCULA ORDINARIA (Trámite en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> , de las 00:05 a. m. hasta las 11:55 p. m. (hora del servidor) o al correo electrónico <a href="mailto:matricula.ori@ucr.ac.cr">matricula.ori@ucr.ac.cr</a> , o presencialmente en la O.R.I. y en los S.R.S.R. en días hábiles, consultar el horario de atención en cada dependencia.	01/03/2024	05/08/2024	19/12/2024
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS (Trámite por O.R.I., estudiantes con declaración jurada).	01/03/2024	05/08/2024	19/12/2024
APELACIONES SOBRE LA MATRÍCULA ORDINARIA (Trámite en la O.R.I. y en los S.R.S.R.).	Del 01/03/2024 al 07/03/2024	Del 05/08/2024 al 09/08/2024	19 y 20/12/2024 06, 07 y 08/01/2025
LISTA DE CLASE CON MATRÍCULA ORDINARIA Y RENUNCIAS (Disponible para las U.A. y docente del curso en <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> ).	04/03/2024	06/08/2024	20/12/2024
SOLICITUD DE INCLUSIÓN POR EXCEPCIÓN POR PARTE DE LAS PERSONAS ESTUDIANTES (Únicamente para casos de imposibilidad de matrícula web, revisar lo que al respecto se establece en la resolución normas y procedimientos de matrícula que emite la Vi.V.E. para cada ciclo lectivo).	Del 04/03/2024 al 05/03/2024	Del 06/08/2024 al 07/08/2024	06/01/2025
PUBLICACIÓN DE CUPOS DISPONIBLES PARA LA MATRÍCULA DE INCLUSIÓN (Consultar en la dirección electrónica <a href="https://ori.ucr.ac.cr/horarios">https://ori.ucr.ac.cr/horarios</a> ).	04/03/2024 a las 5:00 p. m.	06/08/2024 a las 5:00 p. m.	20/12/2024 a las 5:00 p. m.
PREMATRÍCULA DE INCLUSIÓN WEB (Trámite en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> Fecha y hora límite para enviar el proyecto al profesor(a) consejero(a): último día las 04:00 p. m. Fecha y hora límite para finalizar el proyecto por parte del estudiantado: último día a las 06:00 p. m.	Del 05/03/2024 al 07/03/2024	Del 07/08/2024 al 09/08/2024	Del 06/01/2025 al 07/01/2025

## Continuación Calendario de Matrícula

Actividad	I-2024	II-2024	III-2024
PERIODO PARA QUE LAS U.A. Y COORDINACIONES DE CARRERA PRESENTEN ANTE LA O.R.I. Y EN LOS S.R.S.R. LAS INCLUSIONES POR EXCEPCIÓN AUTORIZADAS (Únicamente para casos de imposibilidad de matrícula web, revisar lo que al respecto se establece en la resolución normas y procedimientos de matrícula que emite la Vi.V.E. para cada ciclo lectivo).	Del 07/03/2024 al 08/03/2024	Del 09/08 /2024 al 12/08/2024	Del 08/01/2025 al 09/01/2025
CITAS DE MATRÍCULA DE INCLUSIÓN WEB (Publicación) (Consultar en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> a partir de las 12:00 m. d.).	08/03/2024	12/08/2024	08/01/2025
<b>INICIO DE LECCIONES.</b>	<b>11/03/2024</b>	<b>12/08/2024</b>	<b>06/01/2025</b>
RETIRO DE MATRÍCULA (RM) (Trámite en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> de las 00:05 a. m. (del primer día del plazo) hasta las 11:55 p. m. (del último día del plazo) (hora del servidor) o al correo electrónico <a href="mailto:matricula.ori@ucr.ac.cr">matricula.ori@ucr.ac.cr</a> , o presencialmente en la ORI y en los S.R.S.R., en días hábiles, consultar el horario de atención en cada dependencia.	Del 11/03/2024 al 16/03/2024	Del 12/08/2024 al 17/08/2024	Del 06/01/2025 al 07/01/2025
INTERRUPCIÓN DE ESTUDIOS (IT) (Las U.A. reciben la solicitud de la persona estudiante).	Del 11/03/2024 al 28/06/2024	Del 12/08/2024 al 22/11/2024	Del 06/01/2025 al 21/02/2025
INTERRUPCIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS (ITP) (Las U.A. reciben la solicitud de la persona estudiante).	Del 11/03/2024 al 28/06/2024	Del 12/08/2024 al 22/11/2024	Del 06/01/2025 al 21/02/2025
MATRÍCULA DE CURSOS POR TUTORÍA (Periodo para la autorización y la inscripción en la U.A.).	Del 11/03/2024 al 12/04/2024	Del 12/08/2024 al 06/09/2024	Del 06/01/2025 al 10/01/2025
Periodo para que las U.A. y coordinaciones de carrera presenten ante la O.R.I. y en los S.R.S.R. las inclusiones autorizadas por la modalidad de tutoría.	Del 16/04/2024 al 17/04/2024	Del 09/09/2024 al 10/09/2024	Del 13/01/2025 al 14/01/2025
MATRÍCULA DE CURSOS POR APRENDIZAJE ADAPTATIVO (Periodo para la autorización y la inscripción en la U.A.).	Del 11/03/2024 al 12/04/2024	Del 12/08/2024 al 06/09/2024	Del 06/01/2025 al 10/01/2025
Periodo para que las U.A. y coordinaciones de carrera presenten ante la O.R.I. y en los S.R.S.R. las inclusiones autorizadas por la modalidad de aprendizaje adaptativo.	Del 16/04/2024 al 17/04/2024	Del 09/09/2024 al 10/09/2024	Del 13/01/2025 al 14/01/2025
MATRÍCULA DE CURSOS POR SUFICIENCIA (Periodo para la autorización y la inscripción en la U.A.).	Del 11/03/2024 al 22/03/2024	Del 12/08/2024 al 23/08/2024	Del 06/01/2025 al 07/01/2025
Periodo para que las U.A. y coordinaciones de carrera presenten ante la O.R.I. y en los S.R.S.R. las inclusiones autorizadas por la modalidad de suficiencia.	Del 01/04/2024 al 03/04/2024	Del 26/08/2024 al 28/08/2024	Del 08/01/2025 al 09/01/2025
MATRÍCULA DE INCLUSIÓN WEB (Trámite en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> , según la hora de la cita de matrícula y el horario publicado en dicha página).	Del 12/03/2024 al 14/03/2024	Del 14/08/2024 al 19/08/2024	Del 10/01/2025 al 13/01/2025
INFORME DE MATRÍCULA DE INCLUSIÓN (Consultar en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> ).	Del 12/03/2024 al 14/03/2024	Del 14/08/2024 al 19/08/2024	Del 10/01/2025 al 13/01/2025
CONSULTAS SOBRE LA MATRÍCULA DE INCLUSIÓN (Trámite en la O.R.I. y en los S.R.S.R.)	Del 12/03/2024 al 14/03/2024	Del 14/08/2024 al 19/08/2024	Del 10/01/2025 al 13/01/2025
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS (Trámite por O.R.I., estudiantes con declaración jurada).	15/03/2024	20/08/2024	14/01/2025

## Continuación Calendario de Matrícula

Actividad	I-2024	II-2024	III-2024
APELACIONES SOBRE LA MATRÍCULA DE INCLUSIÓN WEB (Trámite en la O.R.I. y en los S.R.S.R.)	Del 15/03/2024 al 21/03/2024	Del 20/08/2024 al 26/08/2024	Del 14/01/2025 al 20/01/2025
LISTA DE CLASE CON MATRÍCULA ORDINARIA, INCLUSIONES Y RETIROS DE MATRÍCULA (Disponible para las U.A. y docente del curso en <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> )	15/03/2024	20/08/2024	14/01/2025
PUBLICACIÓN DE CUPOS DISPONIBLES PARA APROVECHAMIENTO DE CUPOS (Consultar en la dirección electrónica <a href="https://ori.ucr.ac.cr/horarios">https://ori.ucr.ac.cr/horarios</a> )	18/03/2024 a las 12:00 m. d.	21/08/2024 a las 12:00 m. d.	15/01/2025 a las 12:00 m. d.
PREMATRÍCULA DE APROVECHAMIENTO DE CUPOS (Tramitar en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> ). Fecha y hora límite para enviar el proyecto al profesor (a) consejero (a): último día a las 4:00 p. m. Fecha y hora límite para finalizar el proyecto por parte del estudiantado: último día a las 6:00 p. m.	18/03/2024 a partir de las 12:00 m. d. 19/03/2024 hasta las 4:00 p. m.	21/08/2024 a partir de las 12:00 m. d. 22/08/2024 hasta las 4:00 p. m.	15/01/2025 a partir de las 12:00 m. d. 16/01/2025 hasta las 4:00 p. m.
CITAS DE MATRÍCULA DE APROVECHAMIENTO DE CUPOS (Consultar en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> , a partir de las 12:00 medio día).	20/03/2024	23/08/2024	17/01/2025
MATRÍCULA DE APROVECHAMIENTO DE CUPOS (Trámite en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> , según la hora de la cita de matrícula y el horario publicado en dicha página).	Del 21/03/2024 al 22/03/2024	Del 26/08/2024 al 27/08/2024	Del 20/01/2025 al 21/01/2025
INFORME DE MATRÍCULA DE APROVECHAMIENTO DE CUPOS (Consultar en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> ).	Del 21/03/2024 al 22/03/2024	Del 26/08/2024 al 27/08/2024	Del 20/01/2025 al 21/01/2025
CONSULTAS SOBRE LA MATRÍCULA DE APROVECHAMIENTO DE CUPOS (Trámite en la O.R.I. y S.R.S.R.)	Del 21/03/2024 al 22/03/2024	Del 26/08/2024 al 27/08/2024	Del 20/01/2025 al 21/01/2025
SOLICITUD DE INCLUSIÓN POR EXCEPCIÓN POR PARTE DE LA PERSONA ESTUDIANTE (Únicamente para casos de conclusión de plan de estudios, de conformidad con lo descrito en la resolución Normas y Procedimientos de Matrícula que emite la Vi.V.E. para cada ciclo lectivo).	Del 01/04/2024 al 02/04/2024	Del 28/08/2024 al 29/08/2024	Del 22/01/2025 al 23/01/2025
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS (Trámite por O.R.I., estudiantes con declaración jurada).	01/04/2024	28/08/2024	22/01/2025
APELACIONES SOBRE LA MATRÍCULA DE APROVECHAMIENTO DE CUPOS (Trámite en la O.R.I. y en los S.R.S.R.).	Del 01/04/2024 al 05/04/2024	Del 28/08/2024 al 03/09/2024	Del 22/01/2025 al 28/01/2025
PERIODO PARA QUE LA U.A. Y COORDINACIONES DE CARRERA PRESENTEN ANTE LA O.R.I. Y EN LOS S.R.S.R. LAS INCLUSIONES POR EXCEPCIÓN AUTORIZADAS (Por apertura de nuevos cursos-grupos no ofertados antes de la matrícula de aprovechamiento de cupos y para casos de conclusión de plan de estudios, de conformidad con lo descrito en la resolución Normas y Procedimientos de Matrícula que emite la Vi.V.E. para cada ciclo lectivo).	Del 04/04/2024 al 05/04/2024	Del 02/09/2024 al 03/09/2024	Del 24/01/2025 al 27/01/2025
LISTA DE CLASE CON MATRÍCULA ORDINARIA, INCLUSIONES, RETIRO DE MATRÍCULA, APROVECHAMIENTO DE CUPOS, y SUFICIENCIA. (Disponible para la U.A. y docente del curso en <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> ).	01/04/2024	28/08/2024	22/01/2025
<b>FIN DE LECCIONES.</b>	<b>06/07/2024</b>	<b>30/11/2024</b>	<b>01/03/2025</b>
EXÁMENES FINALES.	Del 08/07/2024 al 13/07/2024	Del 02/12/2024 al 07/12/2024	Del 03/03/2025 al 08/03/2025



## Calendario de matrícula cuatrimestral para el Sistema de Estudios de Posgrado: Ciclo lectivo: primero, segundo, tercer cuatrimestre del año 2024 y primer cuatrimestre del año 2025

**Abreviaturas y símbolos:**

**U.A.** = Unidad(es) Académicas(s). **O.R.I.** = Oficina de Registro e Información

**S.A.E.** = Sistema Aplicaciones Estudiantiles. **ND** = No disponible

Actividad	Primer cuatrimestre 14 semanas 2024	Segundo cuatrimestre 14 semanas 2024	Tercer cuatrimestre 14 semanas 2024	Primer cuatrimestre 14 semanas 2025
Actualización Guía de Horarios de Cursos	20/11/2023	11/04/2024	13/08/2024	21/11/2024
Guía de Horarios (Disponible en la dirección electrónica <a href="https://ori.ucr.ac.cr/horarios">https://ori.ucr.ac.cr/horarios</a> )	29/11/2023	22/04/2024	23/08/2024	06/12/2024
Prematricula Ordinaria (Trámite en la dirección electrónica <a href="https://ematriculacion.ucr.ac.cr">https://ematriculacion.ucr.ac.cr</a> ) Fecha y hora límite para enviar el proyecto al profesor (a) consejero (a): último día a las 04:00 p. m. Fecha y hora límite para finalizar el proyecto por parte del estudiantado: último día a las 06:00 p. m.	Del 04/12/2023 al 06/12/2023	Del 24/04/2024 al 26/04/2024	Del 29/08/2024 al 30/08/2024	Del 09/12/2024 al 11/12/2024
Citas de Matrícula Ordinaria (Publicación en la dirección electrónica <a href="https://ematriculacion.ucr.ac.cr">https://ematriculacion.ucr.ac.cr</a> a partir de las 12:00 medio día)	07/12/2023	29/04/2024	02/09/2024	12/12/2024
Matrícula Ordinaria (Trámite en la dirección electrónica <a href="https://ematriculacion.ucr.ac.cr">https://ematriculacion.ucr.ac.cr</a> según la hora de la cita de matrícula y el horario publicado en dicha página)	Del 11/12/2023 al 13/12/2023	Del 30/04/2024 y del 02/05/2024 al 03/05/2024	Del 03/09/2024 al 04/09/2024	Del 16/12 al 18/12/2024
Informe de Matrícula Ordinaria (Consultar en la dirección electrónica <a href="https://ematriculacion.ucr.ac.cr">https://ematriculacion.ucr.ac.cr</a> )	Del 11/12/2023 al 13/12/2023	Del 30/04/2024 y del 02/05/2024 al 03/05/2024	Del 03/09/2024 al 04/09/2024	Del 16/12/2024 al 18/12/2024
Consultas sobre Matrícula Ordinaria (Trámite en la O.R.I. y en los S.R.S.R.)	Del 11/12/2023 al 13/12/2023	Del 30/04/2024 y del 02/05/2024 al 03/05/2024	Del 03/09/2024 al 04/09/2024	Del 16/12/2024 al 18/12/2024
Renuncia de materias asignadas en Matrícula Ordinaria <sup>(1)(2)</sup> (Ver nota al pie de este calendario)	14/12/2023	06/05/2024	05/09/2024	19/12/2024
Apelaciones sobre Matrícula Ordinaria (Trámite en la O.R.I. y en los S.R.S.R.)	Del 14/12/2023 al 03/01/2024	Del 06/05/2024 al 10/05/2024	Del 05/09/2024 al 11/09/2024	Del 19/12/2024 al 20/12/2024 y del 06/01/2025 al 08/01/2025
Lista de clase con Matrícula Ordinaria (Disponible para las U.A. y docente del curso en <a href="https://ematriculacion.ucr.ac.cr">https://ematriculacion.ucr.ac.cr</a> )	15/12/2023	07/05/2024	06/09/2024	20/12/2024
Publicación de cupos disponibles para Matrícula de Inclusión Web (Consultar en la dirección electrónica <a href="https://ori.ucr.ac.cr/horarios">https://ori.ucr.ac.cr/horarios</a> )	15/12/2023 a las 12:00 m. d.	07/05/2024 a las 5:00 p. m.	06/09/2024 a las 5:00 p. m.	20/12/2024 a las 12:00 m. d.
Prematricula de Inclusión Web (Trámite en la dirección electrónica <a href="https://ematriculacion.ucr.ac.cr">https://ematriculacion.ucr.ac.cr</a> ). Fecha y hora límite para enviar el proyecto al profesor (a) consejero (a): último día a las 04:00 p. m. Fecha y hora límite para finalizar el proyecto por parte del estudiantado: último día a las 06:00 p. m.	Del 02/01/2023 al 03/01/2024	Del 08/05/2024 al 09/05/2024	Del 09/09/2024 al 10/09/2024	Del 06/01/2025 al 07/01/2025

## Continuación Calendario de matrícula cuatrimestral para el SEP

Actividad	Primer cuatrimestre 14 semanas 2024	Segundo cuatrimestre 14 semanas 2024	Tercer cuatrimestre 14 semanas 2024	Primer cuatrimestre 14 semanas 2025
Citas de Matrícula de Inclusión Web (Publicación en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> a partir de las 12:00 medio día)	04/01/2024	10/05/2024	11/09/2024	08/01/2025
Matrícula de Inclusión Web (Trámite en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> según la hora de la cita de matrícula y el horario publicado en dicha página)	Del 05/01/2024 al 08/01/2024	Del 13/05/2024 al 14/05/2024	Del 12/09/2024 al 13/09/2024	Del 10/01/2025 al 13/01/2025
Informe de Matrícula de Inclusión Web (Consultar en la dirección electrónica <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> )	Del 05/01/2024 al 08/01/2024	Del 13/05/2024 al 14/05/2024	Del 12/09/2024 al 13/09/2024	Del 10/01/2025 al 13/01/2025
Consultas sobre Matrícula de Inclusión Web (Trámite ante la O.R.I. y en los S.R.S.R.)	Del 05/01/2024 al 08/01/2024	Del 13/05/2024 al 14/05/2024	Del 12/09/2024 al 13/09/2024	Del 10/01/2025 al 13/01/2025
<b>INICIO DE LECCIONES</b>	<b>08/01/2024</b>	<b>06/05/2024</b>	<b>09/09/2024</b>	<b>06/01/2025</b>
Interrupción de Estudios Total (IT), Interrupción de Estudios Parcial (ITP) (El Sistema de Estudios de Posgrado, recibe la solicitud de la persona estudiante)	Del 08/01/2024 al 12/04/2024	Del 06/05/2024 al 01/08/2024	Del 09/09/2024 al 06/12/2024	Del 06/01/2025 al 04/04/2025
Retiro de Matrícula (RM) (Ver nota al pie de este calendario) <sup>(3)</sup>	Del 08/01/2024 al 13/01/2024	Del 06/05/2024 al 11/05/2024	Del 09/09/2024 al 14/09/2024	Del 06/01/2025 al 07/01/2025
Matrícula de cursos por Tutoría (Periodo para la autorización e inscripción en la U.A. o programa respectivo)	Del 08/01/2024 al 12/01/2024	Del 06/05/2024 al 10/05/2024	Del 09/09/2024 al 13/09/2024	Del 06/01/2025 al 10/01/2025
Matrícula de cursos por Suficiencia (Periodo para la autorización e inscripción en la U.A. o programa respectivo)	Del 08/01/2024 al 12/01/2024	Del 06/05 al 10/05/2024	Del 09/09/2024 al 13/09/2024	Del 06/01/2025 al 10/01/2025
Lista de clase definitiva (Disponible para las U.A. y docente del curso en <a href="https://ematricula.ucr.ac.cr">https://ematricula.ucr.ac.cr</a> )	09/01/2024	15/05/2024	16/09/2024	14/01/2025
Apelaciones sobre Matrícula de Inclusión Web (Trámite en la O.R.I. y en los S.R.S.R.)	Del 09/01/2024 al 15/01/2024	Del 15/05/2024 al 21/05/2024	Del 16/09/2024 al 20/09/2024	Del 14/01/2025 al 20/01/2025
<b>FIN DE LECCIONES</b>	<b>20/04/2024</b>	<b>10/08/2024</b>	<b>14/12/2024</b>	<b>12/04/2025</b>
Semana de Exámenes Finales	Del 22/04/2024 al 27/04/2024	Del 12/08/2024 al 17/08/2024	Del 16/12/2024 al 21/12/2024	Del 21/04/2025 al 26/04/2025

### Notas:

- <sup>(1)</sup> El trámite de Renuncia de Materias para el primer cuatrimestre se realiza en la dirección electrónica <https://ematricula.ucr.ac.cr> de las 00:05 a. m. hasta las 11:55 p. m. (hora del servidor) o presencialmente en la O.R.I. en el horario de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., y en los S.R.S.R. (se debe consultar el horario).
- <sup>(2)</sup> El trámite de Renuncia de Materias para el segundo y tercer cuatrimestre, la persona estudiante deberá remitir la solicitud desde su cuenta de correo institucional de dominio @ucr.ac.cr, al correo del área de Matrícula de la O.R.I., utilizando la dirección electrónica [matricula.ori@ucr.ac.cr](mailto:matricula.ori@ucr.ac.cr) para lo cual el correo deberá incluir la siguiente información: nombre completo, número de carné universitario y sigla a la que desea renunciar, e indicar en el asunto "Renuncia de Materias".
- <sup>(3)</sup> El trámite de Retiro de Matrícula para todos los cuatrimestres deberá ser remitido por la persona estudiante desde su cuenta de correo institucional de dominio @ucr.ac.cr, al correo del área de Matrícula de la O.R.I., utilizando la dirección electrónica [matricula.ori@ucr.ac.cr](mailto:matricula.ori@ucr.ac.cr) para lo cual el correo deberá incluir la siguiente información: nombre completo, número de carné universitario y sigla a la que desea retirar, e indicar en el asunto "Retiro de Matrícula".

## Calendario de matrícula excepcional de cursos de 20 semanas Escuela de Medicina <sup>(1)</sup>

### Abreviaturas y símbolos:

**U.A.** = Unidad(es) Académicas(s). **O.R.I.** = Oficina de Registro e Información

**S.A.E.** = Sistema Aplicaciones Estudiantiles.

Actividades	I-2024	II-2024
<b>REINCORPORACIÓN POR IT/ITP</b> (Fecha límite para que la Escuela de Medicina comunique por escrito a la O.R.I. las reincorporaciones por IT e ITP).	11/12/2023	03/06/2024
<b>PREMATRÍCULA ORDINARIA</b> (La persona estudiante envía, por medio del correo institucional asignado <a href="mailto:dominio@ucr.ac.cr">dominio@ucr.ac.cr</a> , las solicitudes de cursos al correo <a href="mailto:tramitesestudiantiles@ucr.ac.cr">tramitesestudiantiles@ucr.ac.cr</a> de la Escuela de Medicina).	Del 02/01/2024 al 08/01/2024	Del 10/06/2024 al 14/06/2024
<b>MATRÍCULA ORDINARIA</b> (La U.A. formaliza la inscripción de matrícula en el S.A.E.).	Del 29/01/2024 al 01/02/2024	Del 08/07/2024 al 11/07/2024
<b>RENUNCIA DE MATERIAS ASIGNADAS EN MATRÍCULA ORDINARIA</b> (La persona estudiante debe realizar el trámite por medio de correo institucional asignado <a href="mailto:dominio@ucr.ac.cr">dominio@ucr.ac.cr</a> , dirigido al correo <a href="mailto:matricula.ori@ucr.ac.cr">matricula.ori@ucr.ac.cr</a> De las 00:05 a. m. del primer día del plazo hasta las 11:55 p. m. del último día del plazo [Hora del servidor])	02/02/2024	12/07/2024
<b>INICIO DE LECCIONES</b>	<b>05/02/2024</b>	<b>22/07/2024</b>
<b>RETIRO DE MATRÍCULA (RM)</b> (La persona estudiante debe realizar el trámite por medio de correo institucional asignado <a href="mailto:dominio@ucr.ac.cr">dominio@ucr.ac.cr</a> , dirigido al correo <a href="mailto:matricula.ori@ucr.ac.cr">matricula.ori@ucr.ac.cr</a> De las 00:05 a. m. del primer día del plazo hasta las 11:55 p. m. del último día del plazo [Hora del servidor])	Del 05/02/2024 al 10/02/2024	Del 22/07/2024 al 27/07/2024
<b>INTERRUPCIÓN DE ESTUDIOS (IT)</b> (La U.A. recibe las solicitudes del estudiantado)	Del 05/02/2024 al 21/06/2024	Del 22/07/2024 al 29/11/2024
<b>INTERRUPCIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS (ITP)</b> (La U.A. recibe las solicitudes del estudiantado)	Del 05/02/2024 al 21/06/2024	Del 22/07/2024 al 29/11/2024
<b>FIN DE LECCIONES</b>	<b>29/06/2024</b>	<b>07/12/2024</b>

<sup>(1)</sup> La Vicerrectoría de Docencia, mediante la resolución VD-12758-2023, autorizó los ciclos lectivos extraordinarios para varios cursos de la Escuela de Medicina a ofrecer en el I y II ciclos lectivos del año 2024; el detalle de los cursos y periodos que se definen en el apartado dispositivo de la resolución indicada. Disponible en: <https://vd.ucr.ac.cr/documento/resolucion-vicerrectoria-de-docencia-vd-12758-2023/>

## Calendario de matrícula excepcional de cursos de 20 semanas Escuela de Educación Física y Deportes <sup>(1)</sup>

### Abreviaturas y símbolos:

**U.A.** = Unidad(es) Académicas(s). **O.R.I.** = Oficina de Registro e Información

**S.A.E.** = Sistema Aplicaciones Estudiantiles.

Actividades	I-2024	II-2024
ENVÍO DEL FORMULARIO PARA LA MATRÍCULA ORDINARIA (La U.A. enviará a los estudiantes, por medio del correo institucional, el formulario de prematrícula. Dicho formulario, además, estará disponible en el siguiente enlace: <a href="https://edufi.ucr.ac.cr/es/grado">https://edufi.ucr.ac.cr/es/grado</a> )	03/01/2024	17/06/2024
REINCORPORACIÓN POR IT/ITP (Fecha límite para que la U.A. comunique por escrito a la O.R.I. las reincorporaciones por IT e ITP).	08/01/2024	24/06/2024
PREMATRÍCULA ORDINARIA (La persona estudiante envía, por medio del correo institucional asignado <a href="mailto:dominio@ucr.ac.cr">dominio@ucr.ac.cr</a> , el formulario completo, al correo <a href="mailto:aestudiantiles.edufi@ucr.ac.cr">aestudiantiles.edufi@ucr.ac.cr</a> . El último día del plazo hasta las 04:00 p. m.).	Del 15/01/2024 al 19/01/2024	Del 01/07/2024 al 05/07/2024
MATRÍCULA ORDINARIA (La U.A. formaliza la inscripción de matrícula en el S.A.E.).	Del 29/01/2024 al 01/02/2024	Del 08/07/2024 al 11/07/2024
RENUNCIA DE MATERIAS ASIGNADAS EN MATRÍCULA ORDINARIA (La persona estudiante debe realizar el trámite por medio de correo institucional asignado <a href="mailto:dominio@ucr.ac.cr">dominio@ucr.ac.cr</a> , dirigido al correo <a href="mailto:matricula.ori@ucr.ac.cr">matricula.ori@ucr.ac.cr</a> . De las 00:05 a. m. del primer día del plazo hasta las 11:55 p. m. del último día del plazo [Hora del servidor])	02/02/2024	12/07/2024
<b>INICIO DE LECCIONES</b>	<b>05/02/2024</b>	<b>22/07/2024</b>
RETIRO DE MATRÍCULA (RM) (La persona estudiante debe realizar el trámite por medio de correo institucional asignado <a href="mailto:dominio@ucr.ac.cr">dominio@ucr.ac.cr</a> , dirigido al correo <a href="mailto:matricula.ori@ucr.ac.cr">matricula.ori@ucr.ac.cr</a> . De las 00:05 a. m. del primer día del plazo hasta las 11:55 p. m. del último día del plazo [Hora del servidor])	Del 05/02/2024 al 10/02/2024	Del 22/07/2024 al 27/07/2024
INTERRUPCIÓN DE ESTUDIOS (IT) (La U.A. recibe las solicitudes del estudiantado)	Del 05/02/2024 al 21/06/2024	Del 22/07/2024 al 29/11/2024
INTERRUPCIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS (ITP) (La U.A. recibe las solicitudes del estudiantado)	Del 05/02/2024 al 21/06/2024	Del 22/07/2024 al 29/11/2024
<b>FIN DE LECCIONES</b>	<b>29/06/2024</b>	<b>07/12/2024</b>

<sup>(1)</sup> La Vicerrectoría de Docencia, mediante la resolución VD-12782-2023, emitió la autorización de dos ciclos extraordinarios para los cursos: EF-0137 y EF-7059 a ofrecer en el I y II ciclos lectivos del año 2024.

## Calendario de matrícula excepcional de cursos de 20 semanas Licenciatura en Marina Civil <sup>(1)</sup>

### Abreviaturas y símbolos:

**U.A.** = Unidad(es) Académicas(s). **O.R.I.** = Oficina de Registro e Información

**S.A.E.** = Sistema Aplicaciones Estudiantiles. **N/A:** No aplica

Actividades	I-2024	II-2024
REINCORPORACIÓN POR INTERRUPCIÓN DE ESTUDIOS (IT) O INTERRUPCIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS (ITP) (Fecha límite para que la Dirección de la Sede comunique, por escrito, a los Servicios de Registro de la Sede, las reincorporaciones por IT e ITP).	N/A	01/07/2024
PREMATRÍCULA ORDINARIA (Las personas estudiantes deben retirar la boleta en el servicio de Registro de la Sede del Caribe, completarla y entregarla en la coordinación de la carrera de Licenciatura en Marina Civil de dicha sede.)	Del 30/01/2024 al 31/01/2024	Del 08/07/2024 al 09/07/2024
MATRÍCULA ORDINARIA (El Servicio de Registro de la Sede formaliza la inscripción de matrícula en el S.A.E.)	01/02/2024	11/07/2024
RENUNCIA DE MATERIAS ASIGNADAS EN MATRÍCULA ORDINARIA (La persona estudiante debe realizar el trámite por medio de correo institucional asignado, <a href="mailto:dominio@ucr.ac.cr">dominio@ucr.ac.cr</a> , dirigido al correo <a href="mailto:matricula.ori@ucr.ac.cr">matricula.ori@ucr.ac.cr</a> . De las 00:05 a. m. hasta las 11:55 p. m. [Hora del servidor])	02/02/2024	12/07/2024
<b>INICIO DE LECCIONES</b>	<b>05/02/2024</b>	<b>22/07/2024</b>
RETIRO DE MATRÍCULA (RM) (La persona estudiante debe realizar el trámite por medio de correo institucional asignado <a href="mailto:dominio@ucr.ac.cr">dominio@ucr.ac.cr</a> , dirigido al correo <a href="mailto:matricula.ori@ucr.ac.cr">matricula.ori@ucr.ac.cr</a> De las 00:05 a. m. del primer día del plazo hasta las 11:55 p. m. del último día del plazo [Hora del servidor])	Del 05/02/2024 al 10/02/2024	Del 22/07/2024 al 27/07/2024
INTERRUPCIÓN DE ESTUDIOS (IT) (La Dirección de la Sede Caribe recibe las solicitudes del estudiantado)	Del 05/02/2024 al 21/06/2024	Del 22/07/2024 al 06/12/2024
INTERRUPCIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS (ITP) (La U.A. recibe las solicitudes del estudiantado)	Del 05/02/2024 al 21/06/2024	Del 22/07/2024 al 06/12/2024
<b>FIN DE LECCIONES</b>	<b>29/06/2024</b>	<b>14/12/2024</b>
EXAMENES FINALES	Del 01/07/2024 al 06/07/2024	Del 10/12/2024 al 20/12/2024

<sup>(1)</sup> La Vicerrectoría de Docencia, mediante la resolución VD-12819-2023, emitió la autorización de dos ciclos extraordinarios para la carrera de Licenciatura en Marina Civil, de la Sede Caribe, para el I y el II ciclo lectivo 2024, para los cursos CN0032, CN0033 y CN0070.

## Calendario Área Reconocimiento de Estudios 2024

### Proceso: Reconocimiento y Equiparación de diplomas obtenidos en otras Instituciones de Educación Superior Extranjeras

Actividad	Fechas
Recepción y trámite de solicitudes I ciclo 2024.	Del 01/02/2024 al 07/07/2024
Recepción y trámite de solicitudes II ciclo 2024.	Del 01/08/2024 al 30/11/2024

### Proceso: Equiparación de materias en convenio por Sistema WEB e-reconocimientos

Actividad	Fechas
Recepción y trámite de solicitudes I ciclo 2024.	Del 26/01/2024 al 29/02/2024
Recepción y trámite de solicitudes II ciclo 2024.	Del 01/07/2024 al 01/08/2024

## Proceso: Equiparación de materias que no se encuentran en convenio

Actividad	Fechas
Recepción y trámite de solicitudes I ciclo 2024.	Del 11/03/2024 al 03/06/2024
Recepción y trámite de solicitudes II ciclo 2024.	Del 12/08/2024 al 07/10/2024

## Expedientes académicos

Actividad	Fechas
Recepción de actas III ciclo lectivo 2023.	18/03/2024
Recepción de actas I ciclo 2024.	30/07/2024
Recepción de actas II ciclo 2024.	07/01/2025

## Proceso de mejores promedios 2023

Actividad	Fechas
Oficina de Registro e Información (O.R.I.) envía circular solicitando actas pendientes del III-2022, I-2023 y II-2023.	15/03/2024
Oficina de Registro e Información (O.R.I.) genera lista de las personas candidatas a mejor promedio año lectivo 2023.	01/04/2024
Oficina de Registro e Información (O.R.I.) habilita la aplicación en SAE del reporte de Candidatos a Mejores Promedios para Unidades Académicas (U.A.)	08/04/2024
Último día para que Unidades Académicas (U.A.) reporten a la ORI los mejores promedios (1.º, 2.º y 3.º lugar).	08/05/2024
Oficina de Registro e Información (O.R.I.) confirma a Unidades Académicas (U.A.) el mejor promedio para la respectiva publicación.	17/05/2024
Unidades Académicas publican los mejores promedios.	Del 20/05/2024 al 24/05/2024
Periodo de apelaciones a la publicación de mejores promedios.	Del 27/05/2024 al 31/05/2024
Oficina de Registro e Información (O.R.I.) entrega listado a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (Vi.V.E.).	28/06/2024

## Actos de Graduación

Mes de graduación	Tipo de graduación	Periodo de recepción de nóminas*		Lugar de graduación	Fechas de graduación
		Ordinario	Extraordinario		
Febrero	Extraordinaria	Del 14/12/2023 al 17/01/2024	Del 18/01/2024 al 19/01/2024	Sede Rodrigo Facio	Del 12/02/2024 al 16/02/2024
				Sede Rodrigo Facio	RECONOCIMIENTO 23/02/2024
Abril	Ordinaria	Del 12/02/2024 al 06/03/2024	Del 07/03/2024 al 08/03/2024	Sede Rodrigo Facio	Del 16/04/2024 al 22/04/2024
				Sedes Regionales	Del 29/04/2024 al 08/05/2024
				Sede Rodrigo Facio	RECONOCIMIENTO 10/05/2024
Junio	Extraordinaria	Del 08/05/2024 al 22/05/2024	Del 23/05/2024 al 24/05/2024	Sede Rodrigo Facio	Del 17/06/2024 al 21/06/2024
				Sede Rodrigo Facio	RECONOCIMIENTO 28/06/2024
Agosto	Extraordinaria	Del 27/06/2024 al 10/07/2024	Del 11/07/2024 al 12/07/2024	Sede Rodrigo Facio	Del 05/08/2024 al 09/08/2024
				Sede Rodrigo Facio	RECONOCIMIENTO 16/08/2024
Octubre	Ordinaria	Del 16/08/2024 al 11/09/2024	Del 12/09/2024 al 13/09/2024	Sede Rodrigo Facio	Del 07/10/2024 al 11/10/2024
				Sedes Regionales	Del 21/10/2024 al 25/10/2024
				Sede Rodrigo Facio	RECONOCIMIENTO 25/10/2024
Diciembre	Extraordinaria	Del 23/10/2024 al 06/11/2024	Del 07/11/2024 al 08/11/2024	Sede Rodrigo Facio	Del 02/12/2024 al 06/12/2024
				Sede Rodrigo Facio	RECONOCIMIENTO 13/12/2024

## OFICINA DE ORIENTACIÓN

### Fechas actividades de la Casa Infantil Universitaria para el año 2024

Actividad	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024	III Ciclo 2024
Proceso de Inscripción.	Del 26/02/2024 al 01/03/2024	Del 26/07/2024 al 01/08/2024	06/12/2024
Análisis de solicitudes.	Del 04/03/2024 al 05/03/2024	Del 05/08 /2024 al 06/08/2024	-
Divulgación de resultados.	06/03/2024	07/08/2024	-
Día de bienvenida.	08/03/2024	09/08/2024	-

### Fechas de solicitud para la adscripción de adecuaciones en Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED)

Actividad	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024	III Ciclo 2024
Solicitud de adecuaciones población de primer ingreso ante el Centro de Asesoría y Servicios al Estudiante con Discapacidad (CASED).	Del 05/02/2024 al 16/02/2024	Del 12/08/2024 al 26/08/2024	Del 06/01/2024 al 10/01/2024
Solicitud de adecuaciones población de admisión diferida ante el Centro de Asesoría y Servicios al Estudiante con Discapacidad (CASED).	Del 05/02/2024 al 16/02/2024	Del 12/08/2024 al 26/08/2024	Del 06/01/2024 al 10/01/2024
Solicitud de adecuaciones de población universitaria ante el Centro de Asesoría y Servicios al Estudiante con Discapacidad (CASED).	Del 11/03/2024 al 22/03/2024	Del 12/08/2024 al 26/08/2024	Del 06/01/2024 al 10/01/2024



## VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL

### Trabajo Comunal Universitario (TCU)

Actividad	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024	III Ciclo 2024
Prematrícula	Del 29/01/2024 al 31/01/2024	Del 01/07/2024 al 03/07/2024	Del 23/09/2024 al 25/09/2024
Matrícula	Del 13/03/2024 al 15/03/2024	Del 12/08/2024 al 14/08/2024	Del 06/11/2024 al 08/11/2024
Aprovechamiento	22/03/2024	19/08/2024	15/11/2024

### INICIATIVAS ESTUDIANTILES (IE)

Actividad	Fechas
Sesiones informativas: "Nos tomamos un café"	Del 10/06/2024 al 21/06/2024
Inscripción y recepción de propuestas de IE	Del 01/07/2024 al 31/08/2024

## VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL

### Recepción de solicitudes de pago como nacional

Actividad	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024	III Ciclo 2024
Grados y posgrados	Del 11/03/2024 al 07/06/2024	Del 12/08/2024 al 01/11/2024	Del 06/01/2025 al 31/01/2025
Posgrados con financiamiento complementario	Del 11/03/2024 al 03/05/2024	Del 12/08/2024 al 27/09/2024	Del 06/01/2025 al 17/01/2025

### Recepción de solicitudes de pago como nacional en Modalidad NO semestral

Actividad	I Cuatrimestre 2024	II Cuatrimestre 2024	III Cuatrimestre 2024	I Cuatrimestre 2025
Posgrados con financiamiento complementario	Del 08/01/2024 al 08/03/2024	Del 06/05/2024 al 05/07/2024	Del 02/09/2024 al 01/11/2024	Del 06/01/2025 al 07/03/2025

### Recepción de solicitudes de la Beca Jorge Debravo

Actividad	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024	III Ciclo 2024
Periodo de recepción de solicitudes	Del 11/03/2024 al 12/04/2024	Del 12/08/2024 al 06/09/2024	Del 06/01/2025 al 10/01/2025

### Arreglos de pago

Actividad	I Ciclo 2024	II Ciclo 2024	III Ciclo 2024
Periodo de recepción de solicitudes	Del 17/01/2024 al 09/02/2024	Del 19/06/2024 al 11/07/2024	Del 20/11/2024 al 27/11/2024

## RECTORÍA

Actividad	Fechas
Día de la Regionalización Universitaria	11/09/2024

## FERIADOS

Actividades	FECHA	TRASLADO
Año Nuevo	01/01/2024	No se traslada
Jueves Santo	28/03/2024	No se traslada
Viernes Santo	29/03/2024	No se traslada
<b>Día de Juan Santamaría</b>	<b>11/04/2024</b>	<b>Se traslada al 15/04/2024</b>
Día del Trabajo	01/05/2024	No se traslada
Anexión del Partido de Nicoya <sup>(1)</sup>	25/07/2024	No se traslada
Día de Nuestra Señora de los Ángeles	02/08/2024	No se traslada
Día de la Madre. <sup>(2)</sup>	15/08/2024	No se traslada
Día de la Persona Negra y la Cultura Afrocostarricense	31/08/2024	No se traslada
Día de la Independencia	15/09/2024	No se traslada
Día de la Abolición del Ejército	01/12/2024	No se traslada
Día de Navidad	25/12/2024	No se traslada

<sup>(1)</sup> La Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó el Proyecto de ley N.º 23386 que modifica la ley N.º 9875. Esta modificación evita que la celebración del día de la madre se traslade al lunes siguiente, por lo que el feriado se mantiene para el jueves 15 de agosto de 2024.

<sup>(2)</sup> La Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó el Proyecto de ley N.º 23559 que modifica la ley N.º 9875. Esta modificación evita que la celebración del día de la Anexión del Partido de Nicoya se traslade al lunes siguiente, por lo que el feriado se mantiene para el jueves 25 de julio de 2024. Al momento de esta publicación, la reforma a la ley no se ha publicado en el periódico oficial *La Gaceta*.

### IMPORTANTE

*La Gaceta Universitaria* es el órgano oficial de comunicación de la Universidad de Costa Rica, por lo tanto, al menos un ejemplar, debe estar a disposición de la comunidad universitaria en las unidades académicas y en las oficinas administrativas de la Institución.

Todo asunto relacionado con el contenido de *La Gaceta Universitaria* o su distribución será resuelto por el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario.

De conformidad con el artículo 35 del *Estatuto Orgánico*, todo acuerdo del Consejo Universitario, es de acatamiento obligatorio: "Artículo 35: Las decisiones del Consejo Universitario y su ejecución y cumplimiento serán obligatorias para el Rector, los Vicerrectores y para todos los miembros de la comunidad universitaria".